

**Sistematización de las prácticas institucionales para la formación ciudadana,
desarrolladas con los estudiantes de sexto grado del año 2013 en la Institución Educativa El**

Carmelo de San Andrés Isla

Luz Marina Mamian

José Gonzalo Pérez

Dollis Robinson Williams

Jennifer Figueroa

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Maestría Educación

2016

**Sistematización de las prácticas institucionales para la formación ciudadana, desarrolladas
con los estudiantes de sexto grado del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de**

San Andrés Isla

Luz Marina Mamian

José Gonzalo Pérez

Dollis Robinson Williams

Jennifer Figueroa

Manuel Sanabria Tovar

Germán Vargas

Asesores

Facultad de Educación

Maestría Educación

2016

Contenido

	Pág.
Introducción	4
Resumen Analítico Educativo(RAE)	7
1. Plan de Sistematización	9
1.1 Delimitación de la Experiencia	9
1.2 Importancia de la Sistematización de Experiencias	9
1.3 Descripción de la Experiencia	11
1.4 Contexto Teórico	14
1.4.1. Formación ciudadana, ciudadanía y legislación	14
1.4.2. Prácticas Institucionales	19
1.4.3. Sistematización de Experiencias	21
1.4.4. ¿Qué es la Experiencia	21
1.5 Eje Temático: Aspectos, Preguntas, Objetivos	22
1.6 Metodología	24
1.7 Cronograma	27
2. Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia	30
2.1. Reconstrucción Histórica de la Experiencia	30
2.1.1. Reseña Histórica de la Institución Educativa el Carmelo	30
2.1.2. Contexto de la Institución Educativa	31
2.1.3. Antecedentes Generales de la Formación Ciudadana	32
2.1.4. Referentes Internacionales	32
2.1.5. Antecedentes Nacionales	35
2.2. Narración de los Momentos	39
2.2.1. Momentos Significativos	40
2.2.1.1. Momento Intramural	40
2.2.1.2. Momento Extramural	55
2.3. Interpretación de la Experiencia	68
2.3.1. Aspectos o Categorías a Analizar con Respecto a la Pregunta 1	69
2.3.1.1. Participación y Responsabilidad Democrática	69
2.3.1.2. Convivencia y Paz	73
2.3.1.3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias	80
2.3.1.4. Cuidado del Medio Ambiente	80
2.3.2. Aspectos o Categorías a Analizar con Respecto a la Pregunta 2	83
2.3.2.1. Participación y Responsabilidad Democrática	84
2.3.2.2. Convivencia y Paz	86
2.3.2.3. Pluralidad y Valor de la Diferencia	87
2.3.2.4. Cuidado del Medio Ambiente	89
2.3.3. Categorías Emergentes	92
2.3.3.1. Formación Cristiana o Educación Religiosa Escolar.	92
2.3.3.2. Identidad y Patriotismo	94
2.4. Legitimación de los Hallazgos	97
Conclusiones	101
Recomendaciones	106
Referencias	108
Anexos	111

Introducción

El presente informe de sistematización de experiencias de las prácticas institucionales para la formación ciudadana, desarrolladas con los estudiantes de sexto grado del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla, presenta un plan de sistematización; una narración establecida por momentos donde se desarrolla la experiencia, denominada reconstrucción de la experiencia; una conceptualización; los hallazgos obtenidos luego del proceso investigativo y las conclusiones.

Esta sistematización, evidencia las prácticas institucionales que se desarrollaron durante el 2013 con los estudiantes de sexto y el grado de coherencia que existe entre estas y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de esta manera se corrobora la relación dada entre lo establecido en los lineamientos del PEI, lo normativo y las prácticas institucionales. Dichas prácticas, han generado un reconocimiento hacia los estudiantes de la institución con respecto a otros educandos del departamento.

Por otro lado, las condiciones del contexto en que se encuentra la institución evidencian problemáticas sociales como la delincuencia, el narcotráfico, la prostitución y una alta tasa de embarazos en niñas y adolescentes, pese a esto los estudiantes gozan de reconocimiento por su comportamiento.

El gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha determinado la legislación para regir e indicar el desarrollo de competencias ciudadanas. Luego del surgimiento de la Constitución Política de Colombia de 1991 el MEN asumió la responsabilidad de diseñar políticas, programas y planes para el desarrollo de una educación que garantice la promoción de las competencias ciudadanas.

En la carta magna del 91 se especifica en el artículo 41 que se deben efectuar “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (Art. 41, Colombia, 1991). De esta manera tal como se expresa en otro artículo se podrá entonces “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...” (Art. 67, Colombia, 1991).

El MEN siguiendo con las políticas estatales mencionadas anteriormente especifica en la ley 115 General de la Educación todas las disposiciones que guiaran y regularan el proceso educativo y más específicamente la instrucción cívica. Este marco jurídico es el punto de partida que todo establecimiento educativo debe aprehender para lograr el desarrollo de una formación ciudadana que genere individuos cumplidores de sus deberes sociales y conocedores de sus derechos, es decir, seres con habilidades, actitudes y conocimientos en convivencia y ciudadanía, competencias ciudadanas.

Esta formación ciudadana se precisa de forma transversal dentro del proceso educativo, es decir, no hace parte solo de una disciplina específica, por tanto, la experiencia se desarrolla desde diferentes aspectos ligados a unas actividades, tales como: la conformación del gobierno escolar, la jornada de afrocolombianidad, la izada de bandera, los desfiles conmemorativos del 20 de julio y 7 de agosto, y la visita al jardín botánico; las cuales apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Dichas actividades se presentan clasificadas en dos momentos, en el proceso de la sistematización de la experiencia: intramural y extramural. No obstante, las ciencias sociales son las responsables de liderar las estrategias para la formación en pro del buen comportamiento ciudadano.

Este trabajo se adelantó acercándose a la experiencia compuesta por los diferentes momentos antes expresados, más específicamente acercándose a los actores de la experiencia, a través de unos instrumentos: entrevistas, taller participativo y encuesta. Y a documentos y archivos que aportaran información pertinente o que diera cuenta de la experiencia. Luego, de obtener información entonces se prosiguió a la ordenación de la información. Finalmente se desarrolló la interpretación crítica y la legitimación de los hallazgos con los actores de la experiencia para socializar los resultados de la sistematización.

Teniendo en cuenta, la conceptualización y teoría sobre las competencias ciudadanas y la formación ciudadana se eligieron unas categorías en relación con las preguntas problematizadoras buscando dar respuesta a los objetivos planteados para la sistematización de la experiencia. La participación y democracia, la pluralidad y valor de la diferencia, la convivencia y paz y el cuidado del medio ambiente son los aspectos desarrollados en la conceptualización. Durante el proceso surgieron otras categorías denominadas emergentes: formación cristiana e identidad y patriotismo.

En efecto, la consecución de los objetivos propuestos durante la planeación de la sistematización fue posible mediante la participación de los actores de la experiencia, la reconstrucción histórica de esta y las habilidades y capacidades de los sistematizadores. Por tanto, ninguno de los anteriores aspectos tuvo menos relevancia que los demás.

TITULO	Sistematización de las prácticas institucionales para la formación ciudadana, desarrolladas con los estudiantes de sexto grado del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla
AUTOR	Luz Marina Mamian, José Gonzalo Pérez, Dollis Robinson Williams y Jennifer Figueroa
ASESOR	Manuel Sanabria Tobar
LINEA DE INVESTIGACION	Sistematización de experiencias
FECHA	Junio de 2016
LUGAR	Bogotá
PALABRAS CLAVES	Formación ciudadana, convivencia, participación, democracia, pluralidad, identidad, tolerancia, medio ambiente, practicas institucionales.
PROBLEMA	<p>El desarrollo de esta investigación gira en torno a dos preguntas fundamentales</p> <p>1. ¿Cuál es la coherencia entre las prácticas institucionales empleadas para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés y las intencionalidades y los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional?</p> <p>2. ¿Qué cambios se han logrado tras el desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo?</p> <p>La primera pregunta pone sobre la mesa la relación entre lo que se hace en la institución educativa con respecto a la formación ciudadana y el deber ser de la formación ciudadana, contenido en el PEI de la Institución educativa. Esta pregunta nos permite indagar, investigar, comparar, la correlación que se da entre el quehacer institucional, primeramente nos acercamos a los contenidos, temas y componentes a desarrollar, como también un acercamiento a la</p>

	<p>forma como se planea, se programan las actividades que se realizan, donde se evidencia como se socializan y se aplican los contenidos.</p> <p>La segunda pregunta apunta, al impacto y transformación en el estudiante, que de una u otra manera se puede evidenciar diariamente por sus propios testimonios, por la percepción de sus padres, profesores y compañeros, de conductas, comportamientos, reacciones, respuestas, formas de interacción y relación, en cada estudiante consigo mismo, con familiares, compañeros, amigos, medio ambiente, con su entorno, con la comunidad, con la naturaleza.</p>
OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>1. Identificar la coherencia los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional para la formación ciudadana y las prácticas institucionales que se desarrollaron con los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla.</p> <p>2. Reconocer los cambios que se han logrado en los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla debido al desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana de tal forma que se pueda fortalecer dichas prácticas en el proceso educativo.</p>
CONCLUSION	<p>Las practicas institucionales para la formación ciudadana al ser sistematizadas como experiencia educativa aporta al quehacer pedagógico. Partiendo de la interpretación que se desarrolló tras la lectura de la narración, en dicha experiencia se identifican unos aspectos, los cuales son: participación y responsabilidad democrática, convivencia y paz, pluralidad y valor de la diferencia, cuidado del medio ambiente. Según la legitimación de los hallazgos existe una coherencia entre las prácticas institucionales y lo dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional. Por otra parte, en los estudiantes se han generado cambios de acuerdo a la formación impartida en pro del buen comportamiento ciudadano.</p>

1. Plan De Sistematización

1.1 Delimitación de la Experiencia

La experiencia a sistematizar fueron las prácticas institucionales para la formación ciudadana que se desarrollaron con los estudiantes de sexto grado del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla. Estas prácticas tuvieron lugar al interior del establecimiento educativo y en otros sectores de la isla durante dos momentos. El primer momento denominado intramural se desarrolló a través de las siguientes actividades: elección del gobierno escolar, jornada de afrocolombianidad e izada de bandera. El segundo momento denominado extramural fue desarrollado mediante las siguientes actividades: desfile del día de la independencia (20 de julio), desfile del día de la Batalla de Boyacá y salida pedagógica al Jardín Botánico.

1.2 Importancia de la Sistematización de Experiencias

Es importante esta sistematización porque es una oportunidad para reconocer las prácticas institucionales aplicadas para la formación ciudadana, debido a que este tipo de formación es parte del proceso educativo transversal e integral, enriquecido por muchas actividades dirigidas por directivos y los docentes, quienes finalmente son los que acompañan, dirigen y socializan los distintos contenidos y actividades establecidas o relacionadas con la formación ciudadana.

Teniendo en cuenta, que este proceso de sistematización es una investigación de tipo cualitativa, se busca comprender la dinámica, los sentidos, significados de las distintas actividades llevadas a cabo en la institución para formar en clave de ciudadanía. Dado que el centro educativo es reconocido a nivel local por las prácticas institucionales y la formación

integral impartida a nivel general. Se precisa que El Carmelo es una Institución Educativa de carácter oficial, pero dirigida por religiosas de la Comunidad “Hermanitas de la Anunciación”.

También, se considera importante esta sistematización de experiencias debido a que los hallazgos legitimados, pueden ser socializados, replicados y compartidos con otras instituciones de la Isla, para así aportar y enriquecer sus prácticas institucionales, especialmente aquellas que apuntan a la formación ciudadana tan necesaria y urgente en la sociedad local. Asimismo es menester investigar, descubrir y puntualizar un precedente en las prácticas institucionales exclusivas que le dan identidad a la institución.

Mediante el proceso de la sistematización de experiencias los investigadores tienen la oportunidad de realizar acciones analíticas, lo cual genera profesionales más críticos, flexibles y creadores, desarrollando sus capacidades para comprender, proponer y actuar.

Por otra parte la institución educativa, gracias a los hallazgos identificados tendrá la oportunidad de presentar una experiencia documentada, ordenada y reconstruida sobre prácticas institucionales que se aplican en el campo específico de la formación ciudadana, y que serán pertinentes para la optimización de sus propios procesos pedagógicos. De esta manera se podrá replantear las acciones y aspectos puntuales que conforman las prácticas institucionales que aún no favorecen el mejoramiento del comportamiento ciudadano.

Sin lugar a dudas, este trabajo investigativo realizará un aporte significativo a la línea de investigación de pedagogía de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás. La dimensión pedagógica es importante o fundamental para el quehacer educativo de esta Alma Mater. Con este trabajo contará con un documento que amplíe aún más la base de datos de investigaciones sobre pedagogía y formación ciudadana y le dará la oportunidad de identificar

categorías emergentes que quizá no se han encontrado o a su vez no se han focalizado como aspecto o tema de investigación desde la pedagogía. Asimismo, las categorías analizadas apuntan a la formación del ser de manera integral.

La Universidad Santo Tomás al regirse por la pedagogía dominicana-tomista, una pedagogía que busca la educación del ser de forma íntegra, requiere de más aportes para su propio quehacer cotidiano, así podrá optimizar más sus procesos, por lo cual las investigaciones de sus estudiantes le aportan a su desarrollo. Esta sistematización tiene como eje la formación ciudadana que apunta al desarrollo del ser absolutamente. Para ratificar esto en el Proyecto Educativo de la Institución de educación superior dice:

“En el Proyecto Educativo Institucional, documento institucional, se tiene claro que el elemento pedagógico dominicano-tomista, es parte de su esencia y de su quehacer educativo desde el concepto de formación integral, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, de tal manera que se proyecta que dicho ideario dominicano-tomista, se refleje en el aporte real frente a las problemáticas del país y del continente latinoamericano. (Estatuto Orgánico 2002, p.4 citado en Fundamento de Línea en Pedagogía).Myers (2002, p. 27 citado en Roberts)”

Finalmente, la comunidad educativa de la isla podrá diseñar manuales, talleres y distintas actividades en general basado en los en los resultados de la sistematización, lo cual propende al fortalecimiento de todo proceso para la formación ciudadana.

1.3 Descripción de la Experiencia.

Desde su nacimiento la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla ha desarrollado proyectos transversales, estrategias y acciones para la formación ciudadana dirigidos por las

áreas de ciencias sociales, ética y valores, ciencias naturales y educación religiosa. Debido a los lineamientos curriculares y temas específicos que se desarrollan en estas áreas, en su gran mayoría en ciencias sociales: la democracia, los valores humanos, la historia y los temas medioambientales. Estos temas se relacionan directamente con la formación ciudadana y a partir de allí todas las acciones se articulan con las demás áreas del conocimiento. Cabe destacar, que el establecimiento educativo, tal como se ha mencionado anteriormente es de carácter oficial y dirigido por la congregación religiosa Hermanitas de la Anunciación.

La experiencia tomada para ser sistematizada comprende las prácticas institucionales realizadas para la formación ciudadana con los estudiantes del grado sexto durante el año 2013. Esta experiencia contempla las actividades desarrolladas en un momento intramural y otro extramural. Cada uno surgió en medio de la sistematización, y surgieron para agrupar los momentos seleccionados en los cuales se desarrollan las prácticas institucionales más representativas. Los momentos fueron designados con estos nombres por los promotores de estos desde hace años atrás, puesto que se han realizado tradicionalmente en la institución y en la isla.

El primer momento intramural tuvo lugar en espacios propios de la institución durante el primer semestre del año 2013 y comienzos del segundo semestre, orientado por los docentes, pero desarrollado por los estudiantes. En el mes de marzo, se desarrolló en el aula múltiple, las canchas y patio de recreo la elección del gobierno escolar; en el mes de mayo se conmemoró el día de la afrocolombianidad a través de una jornada que destacó los valores y costumbres de esta comunidad del país, la cual es muy influyente en el archipiélago; y en el mes de julio para resaltar la independencia los estudiantes de sexto grado dirigieron la izada de bandera. Estas últimas actividades también fueron realizadas en los mismos espacios que la primera actividad descrita.

El segundo momento, que denominamos extramural, fue efectuado por directivos, docentes y estudiantes en el segundo semestre del año 2013 en calles y avenidas principales de la isla y en un espacio educativo de la Universidad Nacional. En el mes de julio, en la misma fecha del día de la independencia, los estudiantes de la institución hicieron su participación en un desfile, que fue recorrido a lo largo de la avenida llamada 20 de Julio; al mes siguiente, se cumplió la cita de otro desfile, pero esta vez para celebrar el aniversario de la Batalla de Boyacá en el sector rural y turístico llamado San Luis; y la última actividad fue la visita de los estudiantes al jardín botánico que dirige la Universidad Nacional, en el mes de septiembre.

Cada una de las acciones establecidas para desarrollar la formación ciudadana pretendió socializar, aplicar y promover tal como lo expresa el MEN (2004) conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para la convivencia y la ciudadanía.

Fue necesario la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr la experiencia en pro de la formación ciudadana, es decir, se contó no solo con los estudiantes, sino con el cuerpo docente que se interrelaciona con los educandos, la parte directiva y los padres de familia.

Según el juicio dado por los docentes las actividades han generado el fomento de principios que guían el comportamiento en relación con los demás, porque han sido receptores de todo lo comunicado a través de las prácticas institucionales. Los resultados alcanzados no se encuentran documentados ni sistematizados; sobre este particular, no se conoce que se hayan realizado trabajos similares al propuesto.

1.4 Contexto Teórico

A continuación especificamos el sustrato teórico desde el cual sustentamos nuestro trabajo de investigación en cuanto a los referentes que tratan sobre: formación ciudadana, prácticas institucionales, investigación cualitativa, sistematización de experiencias.

1.4.1 Formación ciudadana, ciudadanía y legislación.

El ser humano por naturaleza se desenvuelve en medio de relaciones sociales. Desde el momento de su nacimiento inicia ese proceso de interrelación, el cual es continuo a lo largo de su vida y además, tiene como característica lo complejo del desarrollo de este mismo. Para esto, es necesario una instrucción cívica que coadyuve a la adquisición de conocimientos y habilidades para vivir como ciudadano o que conlleven al equilibrio de dichas relaciones

Luego de la declaración universal de los derechos humanos hacia el año 1948 el mundo empezó a asumir una posición distinta frente a la vivencia de valores y principios que regentan la dignidad del ser humano. Enmarcados en estos derechos se encuentra la educación como ámbito al que todos deben acceder. Precisamente, afirma Jares (1999) que la educación es el principal principio movilizador de esos derechos (Pag.54). Por tanto, es pertinente reconocer que la ciudadanía tiene como base la vivencia de los derechos humanos; asimismo se pueden respetar en la medida que cada individuo pueda practicarlos en su cotidianidad.

Entre tanto, el estado colombiano a través de la constitución política colombiana establece que los centros educativos, de carácter oficial y privados deben impartir una formación para la buena ciudadanía. Esto se reafirma mediante la ley 115 general de la educación, en sus artículos 1 y 14. Además, la legislación Colombiana a través de esta ley, rectora y punto de referencia del

quehacer educativo en el país, en su artículo 5 define los fines de la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política Colombiana.

Entre los fines de la educación, la Ley plantea los siguientes:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- b) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- c) La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- d) La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- e) El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Es así como la formación ciudadana para todo estudiante y todo ciudadano es un desafío permanente. El MEN, para dar cumplimiento a lo legislado en el año 2004 elaboró un documento llamado Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, en el cual presenta la importancia de formar para la ciudadanía, para ello con base en investigación hace una propuesta donde elabora

y presenta de manera específica, estándares y competencias para formar en clave de ciudadanía desde el grado primero a undécimo de manera gradual y lógica.

Esta institución estatal relaciona la formación ciudadana con las competencias ciudadanas y los estándares que se han de trabajar, socializar en la escuela para formar ciudadanos. Define las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales, y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, 2004). Desde esta perspectiva del ministerio, la competencia es entendida como “saber y saber hacer” según el nivel, desarrollo y la edad respectiva de cada estudiante. Según el MEN (2004) los estándares y competencias se dividen en tres grandes grupos: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

El MEN (2004) en los lineamientos curriculares define la formación ciudadana como un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros, implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución, y que se debe desarrollar a partir de unos estándares de competencias ciudadanas, enfatizando en que la ciudadanía apunta a vivir armónicamente en sociedad.

La formación ciudadana se desarrolla en la institución el Carmelo, aun cuando no existe dentro de su Proyecto Educativo Institucional una conceptualización de esta, en el marco de la defensa y la promoción de los Derechos Humanos, defendidos y garantizados por la Constitución Nacional de Colombia 1991. Asimismo el estado colombiano ha suscrito varios acuerdos internacionales, donde se orienta esta formación (se citan algunos establecidos con la ONU y con La UNESCO más adelante).

Asimismo el “Plan Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la Educación”, plantea la Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, como uno de los desafíos de la educación en Colombia. Expresa y toma como macro objetivo lo siguiente:

- ✓ Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en un enfoque de derechos y de deberes, principios de identidad e inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos.

En efecto, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa El Carmelo se establece que los estudiantes deben recibir una formación integral, teniendo en cuenta la enseñanza de principios cristianos, valores éticos y morales. Uno de los objetivos específicos de la institución expresa que se debe fortalecer los operativos del gobierno escolar, promoviendo la resolución de casos difíciles. Asimismo, en el perfil del estudiante se plantea que el educando deba caracterizarse por ser responsable, honrado, capaz de desempeñar actividades en bien de la sociedad basada en la dignidad de la persona humana, el respeto de los derechos individuales y comunitarios, creyente, inteligente y servir a los demás de forma desinteresada.

También, en el PEI a través del proyecto pedagógico de afrocolombianidad se promueve el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente dentro de la institución Educativa El Carmelo. En concordancia con lo reglamentado se ha diseñado este proyecto y se ha implementado. La ley 70 de 1993, en su artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo es que el sistema educativo reconozca y

difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

De los referentes teóricos de la formación ciudadana y participación ciudadana, se cita a partes del texto “Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía”. En este, desde una mirada filosófico-crítica, se teoriza y problematiza ampliamente sobre el concepto de ciudadanía y formación ciudadana. Se articulan las relaciones de interdependencia entre educación, familia y escuela; ciudadano, ciudadanía, estado, deberes, obligaciones, libertad y democracia (Cortina, 2009). “La ciudadanía es primariamente una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente” (Cortina, 2009, p 33).

De la misma forma “el ciudadano es, desde esta perspectiva, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados”(Cortina, 2009, p 39) en este orden de ideas, “la sociedad es la capacidad de convivencia, pero también de participar en la construcción de una sociedad justa en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades y adquirir virtudes” (Cortina, 2009, p. 41), porque el comportamiento para la ciudadanía se aprende, se forma a un ciudadano para que sea activo, dinámico y participe en los asuntos concernientes a la democracia. “Un buen ciudadano es aquel que intenta construir una buena polis, buscando el bien común en su participación política. La educación cívica será una clave ineludible de la ciudadanía griega y de la republica” (Cortina, 2009, p. 43).

Así mismo Adela Cortina sobre la formación ciudadana en concreto afirma: “Porque a ser ciudadano se aprende como a casi todo, y además se aprende no por ley y castigo, sino por degustación” (Cortina, 2009, p 184) “Ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y

sentientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos, es educar en la ciudadanía local y universal” .Según esto, todos los aspectos relacionados con la formación ciudadana se pueden enseñar y aprender, especialmente los valores. Según Cortina la formación la describe como el “cultivo” en niños y jóvenes de las facultades intelectuales y sentientes, “Como en otro lugar he comentado con mayor detalle los valores que componen una ética cívica, los valores cívicos son fundamentalmente la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el dialogo, o, mejor dicho la disposición a resolver los problemas comunes a través del dialogo” (Cortina, 2009, p 193) Enseñados y aprendidos el seno de la familia y reforzados en la escuela.

1.4.2 Prácticas Institucionales.

Citamos dos documentos del Ministerio de Educación Nacional: 1) Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas cartilla 28 ISBN: 978-958-691-295-2 año 2007. Hace una definición de buenas prácticas en instituciones educativas.

Las prácticas son “un conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones que, interactuando sobre una realidad, produce un resultado que transforma condiciones precedentes” (MEN 2007; pág. 2). En el sector educativo, una buena práctica es aquella que, además de las características mencionadas, busca mejorar la cobertura, la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación. Es decir, se refiere a:

Una experiencia que soluciona un problema o atendió a una demanda social, a través de métodos o mecanismos novedosos, con la participación y empoderamiento de diversos actores, que tiene resultados demostrables, superiores a los de otras organizaciones similares, que ha perdurado en el tiempo y que puede ser replicada por otras organizaciones(Men, 2007).

Así mismo, en otro documento de Ministerio de Educación: Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, cartilla 1 Brújula, programa de Competencias ciudadanas del año 2011. En el Capítulo 4 Ambientes para el desarrollo de las competencias ciudadanas, precisamente se refiere al quehacer de las Instituciones Educativas concretamente habla de:

“Gestión institucional. Existen una serie de acciones e iniciativas que requieren del liderazgo de las directivas para que los establecimientos educativos cuenten con la infraestructura administrativa y los soportes a la actividad pedagógica, que favorezcan la institucionalización de las competencias ciudadanas. Esta, requiere incluir en el plan de mejoramiento las acciones específicas que se realizan en los distintos ambientes junto con las actividades, las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación que componen dichas acciones, de manera que la institucionalización se convierta en un proceso estructural articulado que conduzca al aprendizaje y la formación integral en el marco de competencias ciudadanas. (MEN, 2011)”

Con estos dos aportes, que nos ubican, contextualizan y amplían, en lo relacionado con las “prácticas institucionales” con los elementos y aspectos que las constituyen y su respectiva articulación a saber: Liderazgo y gestión de los directivos, administrativos y profesores, manejo y aplicación eficiente de recursos, PEI, contenidos, programación, actividades, medios, infraestructura, procesos de verificación, todo ello en el marco de la calidad y optimización de la educación.

1.4.3 Sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias es entendida como el proceso investigativo que recupera la información necesaria de una experiencia para organizarla y analizarla de tal manera que se identifique como ocurrió, las causas que identificaron esta vivencia, las consecuencias y el porqué de las acciones de los actores o sujetos que hicieron posible la experiencia. Al finalizar, este proceso los investigadores habrán hallado nuevo saber.

Oscar Jara(1996) dice que la sistematización de experiencias es una interpretación crítica de una experiencia que, al ser ordenada y reconstruida, se descubre y explicita la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron en el proceso, su relación y el porqué de la misma; como paso siguiente, a partir del análisis previo, se crean nuevos conocimientos a partir de la interpretación teórica de tal experiencia... y agrega que una sistematización es un ejercicio de producción de conocimiento crítico desde la práctica.

1.4.4 ¿Qué es experiencia?

La experiencia son prácticas concretas, procesos sociales dinámicos, complejos, en las cuales se interrelacionan factores objetivos y subjetivos, es decir, la experiencia comprende procesos particulares, además, que hacen parte de una práctica social e histórica más general igualmente dinámica, compleja y contradictoria (Jara, O. 1996). Otra percepción de este término define:

Las experiencias representan momentos que son inéditos e irrepetibles y contienen gran cantidad de significados para los participantes de la misma. Se recuperan como memoria colectiva a partir de la narración y el relato, analizándoles desde su origen para entenderlas en el presente y los cambios producidos en el contexto

de estudio (Cendales, 1996, p. 15 citado en Jaimes, Múnevar, Ramírez, Romero, Suarez, y Univio, 2007

1.5 Eje Temático: aspectos, preguntas, objetivos

El eje temático de la sistematización es la formación ciudadana, la cual se define como la socialización que permite la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en cuanto a los valores éticos y humanos que ayudan a vivir pacíficamente y en armonía dentro de la comunidad. Es un proceso continuo que debe empezar no en la escuela, sino en la familia. No obstante, es en la escuela donde se desarrolla con mayor profundidad y el contexto y las herramientas privilegian su desarrollo.

“Un griego podría entender por formación ciudadana el entrenamiento y ejercicio de las facultades intelectivas y de argumentación como medio de cualificación de los espacios de debate y decisión consensuada. Un moderno la definiría quizá como la cátedra formativa en torno a los derechos y deberes (de primera, segunda y tercera generación) y en torno a las instituciones y mecanismos estatales que posibilitan su cumplimiento y respeto. También podría definirla como el proceso formativo en los valores éticos y morales que posibilitan respetar los derechos de los otros y las leyes (Ariza, 2007)”.

✓ *Aspectos.*

Las competencias ciudadanas se clasifican en tres grupos: participación y responsabilidad democrática; convivencia y paz; pluralidad y valor de la diferencia según el MEN (2004). A su vez, esta clasificación ha sido tomada durante el proceso de sistematización para seleccionar los aspectos que subyacen al eje temático que orienta la misma, y de acuerdo con los momentos de la experiencia y las actividades se ha incluido el cuidado del medio ambiente como último

aspecto. Tales aspectos se constituyen, a su vez, en las categorías de estudio. Al mismo tiempo son aspectos que encarnan y revelan el espíritu, la filosofía de la formación ciudadana. No descartando el surgimiento de nuevas categorías o categorías emergentes durante el ejercicio de investigación, ya que este proceso no agota el fenómeno educativo que se investiga.

✓ *Preguntas problematizadoras.*

En la institución educativa en los últimos años se han desarrollado prácticas institucionales para la formación ciudadana a través de las actividades mencionadas o de los momentos que las encierran. Al surgir la idea de sistematizarlas durante el periodo de 2013 surgen cuestionamientos e incógnitas. Los investigadores al escuchar a los actores piensan si realmente existe una relación entre lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y lo que se práctica y si se pueden evidenciar cambios como se infiere en los principios de comportamiento para con el otro en la población estudiantil. En concordancia con esta fase del proceso estos plantean las siguientes preguntas problematizadoras:

- ¿Cuál es la coherencia entre las prácticas institucionales empleadas para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés y las intencionalidades y los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional?
- ¿Qué cambios se han logrado tras el desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo?

✓ *Objetivos*

La sistematización de esta experiencia se realizó para llegar a la consecución de los siguientes objetivos, los cuales se responderán analizando los aspectos o categorías establecidos que se desprenden de la formación ciudadana .

- Identificar la coherencia los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional para la formación ciudadana y las prácticas institucionales que se desarrollaron con los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla.
- Reconocer los cambios que se han logrado en los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla debido al desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana de tal forma que se pueda fortalecer dichas prácticas en el proceso educativo.

1.6 Metodología

Antes de establecer la estructura metodológica de esta sistematización, es menester ahondar en la conceptualización de este proceso investigativo. La sistematización es la interpretación crítica de la experiencia que, al ser ordenada y reconstruida, se descubre y explicita la lógica del proceso vivido, los factores y variables que intervinieron en tal proceso, su relación y el porqué de la misma; como paso siguiente, a partir del análisis previo, se crean nuevos conocimientos desde la interpretación teórica de tal experiencia... La sistematización es un ejercicio de producción de conocimiento crítico desde la práctica (Oscar Jara, 2012).

Este ejercicio de sistematización se desarrolla a la luz de la investigación cualitativa. Esta se entiende como el proceso a través del cual abordamos la realidad social, tratando de comprender las dinámicas, los sentidos y significados de tal realidad. Para confirmar al respecto Osses, Sánchez e Ibáñez (2006) expresan que la investigación cualitativa, está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos, el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas. Acto seguido, el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología, en un camino para llegar de modo coherente a la teorización (Goetz y Le Compte, 1981, p.2 citados en Osses et al, 2006).

La experiencia es definida como: Prácticas concretas, procesos sociales dinámicos, complejos, en las cuales se interrelacionan factores objetivos y subjetivos. “Procesos particulares, además, que hacen parte de una práctica social e histórica más general igualmente dinámica, compleja y contradictoria” (Jara, O. 1996).

Desde el enfoque Hermenéutico se interpreta la presente sistematización de experiencias. La sistematización es una labor interpretativa de los sujetos, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia. Dentro del proceso de sistematización, es importante descifrar a los actores involucrados en la experiencia para reconocer sus propósitos y modos de actuar, y así poder entender la influencia cultural en la experiencia. El enfoque hermenéutico permite llegar a comprender las dinámicas, relaciones, coherencia, contradicciones, que se dan al momento de analizar la información recopilada de las distintas fuentes.

Se desarrolló el proceso de investigación en cuatro fases: 1) planificación, 2) aproximación a la experiencia, 3) interpretación crítica, 4) legitimación de los hallazgos y conclusiones. Inicialmente, para la recolección de información se utilizó: el análisis documental, taller participativo a estudiantes, entrevista con pregunta abierta a padres de familia y profesores, y encuesta.

La sistematización de la experiencia se desarrolló siguiendo un diseño metodológico que consta de las siguientes fases mencionadas anteriormente:

- ✓ La planificación: se realizó mediante la guía de sistematización donde los investigadores o sistematizadores establecieron la delimitación de la experiencia; los referentes teóricos, legislativos y normativos; las preguntas que cuestionan la experiencia; el eje temático, los aspectos preconcebidos que se desprenden del eje; los objetivos, los actores que intervinieron, las estrategias y los instrumentos para recoger la información y el cronograma de actividades sucesivas para sistematizar. Esta planificación fue presentada en el capítulo anterior.
- ✓ Aproximación a la experiencia y reconstrucción: los sistematizadores _luego del diseño de los instrumentos, para el caso de la experiencia_ llevaron a cabo entrevistas, un taller participativo, una encuesta y la lectura de material visual o fotográfico, con el fin de reconstruir la experiencia. Acto seguido, se organizó toda la información disponible, recogida en orden de los distintos componentes de la experiencia, teniendo como guía el eje definido para la sistematización, sus aspectos, que tienen mayor incidencia o que son los pertinentes para la respuesta a las preguntas de investigación. De tal forma que se alcanzaran los objetivos propuestos. Estos instrumentos pueden ser consultados en todos los anexos incluidos en este informe.

- ✓ Interpretación de la experiencia: para darle sentido a la experiencia se consideraron las voces de los actores, los referentes teóricos, institucionales, legislativos y normativos, y los investigadores. En efecto, se podrá comprender la experiencia, es decir, y si es válido seguir desarrollándolas o ameritan ser transformadas en el contexto.
- ✓ Legitimación: teniendo en cuenta el análisis desarrollado en la interpretación y los resultados obtenidos se convocaron a los actores de la experiencia para retroalimentarlos con respecto a lo hallado. Partiendo de este encuentro los investigadores podrán legitimar los resultados de la sistematización de la experiencia.

1.7 Cronograma

El siguiente esquema establece el orden de momentos y de actividades que se realizaron con el fin de desarrollar la sistematización de experiencias en el marco de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás. Ver en la página siguiente.

Fecha	Actividad	Participante
Noviembre 7 al 13 de 2013	Propuesta para sistematizar y diseño de la guía de sistematización	Los estudiantes (sistematizadores) y asesores (docentes) de la maestría.
Diciembre a Marzo de 2014.	Revisión de documentos (PEI y proyectos) y material gráfico o fotográfico.	Sistematizadores y asesores (docentes) de ciencias sociales y naturales.
Abril 9 a 16 de marzo de 2014	Revisión de la guía de sistematización y elección de técnicas de investigación y	Asesores y sistematizadores

	diseño de instrumentos para este proceso: Entrevistas abiertas, taller participativo y encuesta.	
Marzo a Junio de 2014	Aplicación de instrumentos de investigación.	Sistematizadores y actores de la experiencia
Junio 12 a 18 de 2014	Organización de resultados y elección de referentes teóricos.	Los sistematizadores y asesores
Julio a Noviembre de 2014	Revisión de referentes teóricos y reconstrucción de la experiencia.	Sistematizadores, la persona encargada de archivos en la parte administrativa.
Noviembre 13 a 19 de 2014	Ajustes a la reconstrucción de la experiencia y asesoría en cuanto al análisis documental.	Sistematizadores y asesores
Diciembre a Marzo de 2015	Proceso de conceptualización de la experiencia y desarrollo del informe final.	Sistematizadores y asesores.
Marzo 26 a Abril 1 de 2015	Revisión de la conceptualización y ajustes y desarrollo del informe final.	Asesores y sistematizadores
Abril a Junio de 2015	Aplicación de entrevistas a actores y desarrollo del informe final.	Sistematizadores y actores

Julio de 2015	Legitimación de los hallazgos y desarrollo del informe final.	Actores, sistematizadores y asesores.
---------------	---	---------------------------------------

2. Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia

En este capítulo del informe de sistematización se expone una reseña histórica de la institución; el contexto social al que pertenece este establecimiento educativo; los referentes internacionales y nacionales de la formación ciudadana a nivel político con mayor profundidad, puesto que en el plan de sistematización se han mencionado en el contexto teórico; la narración de la experiencia; la conceptualización de esta y finalmente se evidencia la legitimación de los hallazgos.

2.1 Reconstrucción Histórica de la Experiencia

2.1.1 Reseña histórica de la Institución Educativa el Carmelo

Fue fundada en 1.971 por Monseñor Alfonso Robledo Mejía. Inició con un grupo pequeño de estudiantes quienes recibían sus clases en las instalaciones de la parroquia El Carmelo. La primera directora y profesora del grupo fue la Hermana Capuchina Alicia Archbold (Isleña Nativa), nacida en la vieja providencia, quien trabajó en esta labor durante trece años. Hasta el año 1.976, la Escuela pertenecía a la intendencia, pasando en el mismo año a la administración de la Educación Misional Contratada, a cargo del coordinador Nacional Monseñor Antonio Ferrándiz Morales (Q.E.P.D.).

El 16 de Julio de 1.990, la Escuela fue cedida a las Hermanitas de la Anunciación, comunidad proveniente de la ciudad de Cali. Un año después, debido a la cantidad de estudiantes fue necesario abrir una nueva plaza para el grado tercero. Luego, en 1995 se inició el grado cuarto de la básica primaria, a solicitud de los padres de familia, por no encontrar cupos en otros colegios. Ante la necesidad que manifestaba la comunidad, meses después se solicitó la aprobación del grado quinto; a pesar de las falencias que había en el momento en la estructura

física. Se inició con 26 alumnos el 8 de Febrero de 1.997, con el número de resolución 1435, apoyándose en la ley 115 General de la Educación.

Para el 2003, según ley la 715 del 2001, de la nueva legislación para la educación, quedó la escuela fusionada con la Institución Sagrada Familia, con el fin de que los estudiantes continuaran con la básica secundaria y media. Asimismo, en el año 2004 se dio inicio al proyecto de construcción y adecuación de un salón para los alumnos del grado preescolar. La fusión entre las dos Instituciones solo se mantuvo por un año, a causa de la alta cobertura de educandos, por lo cual se realizó gestión con el señor Obispo a petición de los padres de familia. Entonces, se gestionó con la Secretaría de Educación, la autorización para iniciar el programa del grado sexto a partir del calendario académico y año lectivo 2005, lo cual se logró. Tres años más tarde se aprobó hasta el grado noveno, es decir, en el año 2008 con decreto número 373 de Noviembre del 2004. A partir de ese momento se realizó el cambio de nombre, de Centro Educativo el Carmelo a Institución Educativa. Así permanece hasta hoy con la misma cobertura de grados, por lo cual los estudiantes al terminar la básica secundaria deben ingresar a otras instituciones para completar la media vocacional.

2.1.2 Contexto de la institución educativa

La Institución Educativa El Carmelo de carácter público y de confesión católica es dirigida por las Hermanitas de la Anunciación bajo la coordinación de la Conferencia Episcopal. Educación contratada en la persona del Prefecto Apostólico de turno y de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes del Ministerio de Educación Nacional. Esta, se encuentra ubicada en el Barrio Rock Holle, en el sector urbano del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa

Catalina llamado North End o Centro. Lugar, donde predomina el comercio, las oficinas gubernamentales, hoteles y otros espacios administrativos.

La comunidad beneficiada está conformada por personas que residen en el mismo barrio donde se ubica la institución y otros como: Cocal, Modelo, Santana, Cartagena Alegre, Cliff y Tablitas, sectores de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. En su gran mayoría los domiciliarios de la zona son oriundos de otras regiones del país; principalmente de la región caribe y región andina. Por tanto, la mezcla de culturas y costumbres nacionales han generado una multiculturalidad.

2.1.3 Antecedentes generales de la formación ciudadana

La formación ciudadana es un tema inherente a la educación, de hecho el gobierno colombiano se preocupa por esta formación, reflejada en la legislación educativa. Por tanto las experiencias desarrolladas al respecto en la Institución Educativa el Carmelo son diversas, se llevan a cabo por la aplicación de proyectos transversales al interior de la Institución y se fundamentan en referentes teóricos, contenidos, legislación, fiestas patrias y departamentales, PEI, filosofía, ética y moral de la Institución educativa, costumbres, entre otros aspectos; tanto nacionales como internacional. La formación ciudadana, se enmarca en el campo de los Derechos Humanos, de formación integral, cívica, democrática, ético, político educativa gubernamental y muchas otras acepciones.

2.1.4 Referentes internacionales

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, los derechos humanos y la educación se

encuentran estrechamente ligados. En este documento no solamente se establece la educación como un derecho humano universal, sino que además, el Artículo 26 establece que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (ONU, 1948).

En 1974, con la Recomendación de la UNESCO sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales se define la educación como:

El Proceso global de la sociedad, a través de los cuales las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos (ONU,1947).

En la década de los noventa, específicamente en 1995, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lideró la 44^o reunión de la Conferencia Internacional de Educación, en la cual se ratificó el liderazgo que deben ejercer los gobiernos a nivel mundial desarrollando políticas educativas en bien de la paz, la democracia y los derechos humanos en general. De esta manera se cada uno de los estados asociados se vieron obligados a implementar dentro de sus objetivos fundamentales una educación como medio para el fortalecimiento de los derechos humanos.

Se reitera el compromiso de los ministros de educación de liderar una política educativa que fomente valores, actitudes y aptitudes tendientes al fortalecimiento de los derechos humanos, la paz y la democracia, que promueva el entendimiento entre los diferentes pueblos del planeta, que tenga como prioridad a los niños y jóvenes expuestos a las diferentes formas de discriminación, e involucre a toda la sociedad como responsable de ayudar a la escuela en el desarrollo educativo de los estudiantes. (MEN, s.f.; párr. 13).

Las Naciones Unidas con su Programa Mundial para la educación en derechos humanos 2005- 2007 constituyen una serie de principios rectores de todas las acciones tendientes a la educación en derechos humanos, se resalta los siguientes:

- a) Promover la interdependencia, la indivisibilidad, y la universalidad de los derechos humanos, incluso los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como el derecho al desarrollo;
- b) Fomentar el respeto y la valoración de las diferencias, así como la oposición a la discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, condición física o mental, o por otros motivos;
- c) Inspirarse en los principios de derechos humanos consagrados en los distintos contextos culturales y tener en cuenta los acontecimientos históricos y sociales de cada país;
- d) Fomentar los conocimientos sobre instrumentos y mecanismos para la protección de los derechos humanos y la capacidad de aplicarlos a nivel mundial, local, nacional y regional;

- e) Utilizar métodos pedagógicos participativos que incluyan conocimientos, análisis críticos y técnicas para promover los derechos humanos;
- f) Fomentar entornos de aprendizaje y enseñanza sin temores ni carencias, que estimulen la participación, el goce de los derechos humanos y el desarrollo pleno de la personalidad humana;
- g) Ser pertinentes en la vida cotidiana de los educandos, haciendo que éstos participen en un diálogo sobre los medios de transformar los derechos humanos de la expresión de normas abstractas a la realidad de sus condiciones sociales, económicas, culturales y políticas (UNESCO, 2006).

2.1.5 Antecedentes nacionales

El programa Escuela Nueva iniciado en 1975, piloto en algunas escuelas rurales del país, teniendo en cuenta la situación de crisis social y como alternativa y posibilidad de educación, tal programa elogiado y valorado por la UNESCO y la UNICEF, en 1990 fue adoptado por el gobierno como política educativa, para optimizar la educación. Como aporte sustancial de este programa a la formación ciudadana tenemos:

La aplicación y vivencia del gobierno escolar, cuyo objetivo es formar a los estudiantes para que sean; activos, creativos, participantes responsables, también para fomentando también valores como la democracia, el civismo, la socialización, la participación activa, motivando y potenciando actitudes como la cooperación, el compañerismo, la solidaridad el liderazgo comunitario para que los niños sean protagonistas en sus localidades y contextos rurales (MEN, 1990).

Entre tanto, la Constitución Política de Colombia de 1991 como forma de garantizar los derechos humanos y procurar que todas las instituciones del país encargadas de la educación socialicen su contenido para el bien de la armonía social. Así constitucionalmente se reafirma la importancia de velar por una educación integral que coadyuve al fortalecimiento de la ciudadanía. Se establece en el artículo 41 que:

En todas las Instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas, para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Constitución Política de Colombia, 1991).

Otro importante referente es la Ley 115 General de Educación, la cual define la educación como: "... un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" y, en su artículo 14, establece la obligatoriedad de "la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos".

Entre los fines de la educación, la Ley plantea lo siguiente en su artículo 5 :

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✓ La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✓ La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- ✓ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Complementariamente, el Artículo 13 plantea como “Objetivos comunes de todos los niveles” los siguientes:

- ✓ Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- ✓ Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- ✓ Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- ✓ Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los

sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

- ✓ Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- ✓ Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Otro referente lo constituyen los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. En el año 2004, el Ministerio de Educación Nacional publica este documento, representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces, para convertir ese propósito en una realidad palpable y cotidiana. Las competencias ciudadanas son “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, e integradoras que articulados entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. Las competencias las clasifican en tres grandes grupos 1) Convivencia y paz 2) participación y responsabilidad democrática 3) pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias.

Los estándares de competencias básicas son criterios claros y públicos, que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación, a los que tienen derecho los niños y niñas, de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas, por eso hemos establecido estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. Por esta razón los estándares son retadores pero no inalcanzables, exigentes pero razonables” (MEN, 2004).

El “Plan Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la Educación”, plantea la Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, como uno de los desafíos de la educación en Colombia. Expresa y toma como macro objetivos los siguientes:

- ✓ Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en un enfoque de derechos y de deberes, principios de identidad e inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos,
- ✓ Comprometer al estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG`s, las comunidades educativas y las familias en la corresponsabilidad intersectorial hacia una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática,
- ✓ Articular las instancias involucradas en los programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad.

2.2 Narración de los Momentos

Para adelantar la sistematización de la experiencia se reconstruyó la historia, es decir, se tomaron los testimonios, la información documental obtenida y se organizó en forma de relato, de forma cronológica para así leer la experiencia y luego comprenderla e interpretarla. Teniendo en cuenta la estructura que propone Cendales (1996) se realizó la reconstrucción de la historia y conceptualización así:

En la Institución Educativa el Carmelo a través del quehacer educativo, se busca cumplir con el objetivo de formar integralmente a los estudiantes, por ende, cada acción y actividad, desarrollan un papel importante para la formación ciudadana que hacen parte de esa integralidad.

Como objeto de estudio se ha tomado la experiencia en la cual se desarrollaron las prácticas institucionales desarrolladas con los estudiantes del grado sexto durante el año 2013 en el marco de una sistematización de experiencias, tomando como eje la formación ciudadana. A continuación se narran los distintos momentos que componen la experiencia desarrollados por medio de actividades.

2.2.1 Momentos Significativos

Momento intramural (dentro de la institución), el cual se compone de diferentes actividades: jornada democrática para elección del gobierno escolar; izada de bandera y la jornada cultural de afrocolombianidad.

Momento Extramural (fuera de la institución), a su vez, este se compone de varias actividades: desfile del 20 de julio (día de la independencia nacional); desfile del 7 de agosto (conmemoración de la batalla de Boyacá); y reconocimiento del jardín botánico de la isla.

2.2.1.1 Momento intramural

Las siguientes son las actividades que componen el primer momento. De forma explícita se narran los antecedentes y el contexto temporal de cada actividad. Además, se presenta un cuadro con información genérica de la misma, la cual ubica al lector del informe en datos precisos que le ayuden a comprender aún más la experiencia.

Conformación del Gobierno Escolar

Antecedentes

En el mes de febrero del año 1994 se promulgó en Colombia la Ley 115 General de Educación y el decreto 1860 reglamentario. En el artículo 142 se convoca a todas las

Instituciones Educativas para conformar el gobierno escolar. En cuanto a esto el citado artículo establece que cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a la que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

Desde ese año cada centro educativo debe ejercer esta actividad en pro de la democracia escolar. Han pasado 20 años desde la legislación al respecto, con la cual se ha orientado la democracia en la institución educativa. Así, se ha favorecido la práctica participativa de gobierno en la escuela.

Inicialmente, se prepararon adecuadamente los alumnos que se lanzarían como candidatos para personero estudiantil y representante. Un mes antes los docentes del área de ciencias sociales eligieron los estudiantes candidatos del grado noveno siguiendo el perfil del estudiante instituido en el PEI.

Cumpliendo los parámetros establecidos por Ministerio de Educación y de igual manera teniendo en cuenta el PEI, que establece claramente dentro de sus objetivos el fortalecimiento de las acciones del gobierno escolar se inició el proceso de preparación para la jornada democrática.

Es una práctica obligatoria en cada institución educativa sea oficial o privada, se elige mediante el decreto 1860 de la ley 115 general de la educación.

Los educandos candidatos día tras día visitaban los diferentes salones o aulas para socializar sus propuestas. También, a través de carteles y de fotografías dieron a conocer sus ideales para realizar durante el año. No obstante, antes de estas acciones los candidatos se reunieron con su equipo de apoyo y formularon las propuestas que luego fueron dadas a conocer en cada curso. Por su parte, los docentes del área de ciencias sociales durante las clases, desarrollaron una inducción y socialización, a través de mesas redondas, talleres y películas relacionadas con la democracia y la participación, con el fin de que los estudiantes próximos a ejercer su derecho al voto tuvieran claridad en cuanto a la práctica.

Contexto temporal y espacial del momento intramural.

La actividad democrática para la elección de representante estudiantil al gobierno escolar se realizó a finales del mes de marzo del año 2013. Sin embargo, desde finales del mes de febrero se anunciaron los candidatos y se iniciaron las campañas con el fin de dar a conocer las propuestas de los postulados. Por su parte, los docentes, específicamente, del área de ciencias sociales en las aulas de clase socializaron, durante estas semanas, la conceptualización de democracia, elecciones y candidatura para generar una conciencia en la comunidad estudiantil propia para participar en unas elecciones. El salón múltiple, las canchas y el patio de recreo fueron los espacios donde se efectuó la jornada de conformación del gobierno escolar.

Momento	Documentación	Fuentes	Estrategias y Elementos
	Actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria

INTRAMURAL: Actividad Gobierno Escolar	Gobierno Escolar	Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Carteleras • Entrevistas • Plegables por la secretaria de Educación • Talleres • Actividades culturales • Día deportivo • Computador utilizando las “Tics” • Copia de listados • Escarapelas • Banda del personero • Credencial y carnet del personero • resaltadores • cartulinas
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 115 General de la Educación • Decreto 1860 Reglamentario • Artículo 142 convoca a la conformación del Gobierno Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanas Cartilla #2 Mapa) • Orientaciones en las Instituciones sobre competencias Ciudadanas • Ley 115 General de la Educación • Medios de información Internet • Docentes • Estudiantes • Padres de Familia • PEI 	

Actividad significativa

Siendo las seis y media de la mañana, como de costumbre llegaron los estudiantes a la institución. En este momento fueron convocados a las canchas para realizar la formación por grados. Allí se inició con la oración habitual, práctica basada en la filosofía cristiana católica que se transmite; luego continuó la entonación de los himnos y las palabras de la rectora. El docente de ciencias sociales encargado dio las directrices u orientaciones para dirigirse a las urnas.

Acto seguido, cada grado fue conducido por su tutora o directora de curso hasta los puestos de votación. En cada uno de ellos se encontraban profesores y estudiantes del grado noveno, quienes cumplían el papel de jurados y registradores. Pasadas dos horas aproximadamente, terminó el proceso de votación, donde por supuesto estuvieron los educadores para estar al tanto de la actividad.

Se cumplió una jornada de elección de personero y representante. La totalidad de alumnos de la institución fue convocada para ejercer su derecho al voto entre los candidatos postulados de grado noveno. Saliendo elegida como personera Mayerlis Buitrago y como representante Susana González. Los alumnos del grado sexto manifestaron conformidad porque la elección se realizó con transparencia, tranquilidad y éxitos, con una votación del 70% a favor de Mayerlis y el 30% a favor de la candidata opuesta. Ninguna dificultad se manifestó por parte de los participantes ya que no se observaron tensiones o situaciones contrarias demasiado notorias.



Imagen 1. Una estudiante ejerciendo su derecho al voto

Sin embargo, una de las docentes manifestó que durante la jornada se percibió desconocimiento a la hora de ejercer el derecho al voto. Dubis de la Rosa, profesora de la institución al respecto dijo: *“aún los estudiantes no tienen conocimiento en exactitud cómo se desarrolla, por qué el propósito de un carnet de identificación, por qué lo debemos portar que sin su presentación no podemos hacer el proceso. Darle a conocer al estudiante que todo esto es un proceso del cual mi persona y mi identificación como ciudadano es el que se desarrolla a través del proceso de la selección”* (ver entrevista en anexo 11).

Se logró la participación activa por parte de la comunidad educativa, manifestando la importancia que tiene la democracia en el diario vivir en la Institución Educativa y en el diario vivir de cada uno de ellos. Ante esta afirmación, los estudiantes de sexto mediante un taller participativo expresaron lo siguiente: *“Votar responsablemente en las elecciones eso hace un buen ciudadano”* (Anexo 14). También, corroboraron su conocimiento en cuanto a la participación y democracia diciendo: *“Es un derecho humano utilizar mecanismos de participación popular”* (Anexo14).

Este hecho, aunque repetitivo cada año siempre deja lecciones o ratifica lo aprendido en clase y en años anteriores. *“Lo que se ha percibido luego de las actividades es que los compañeros han aprendido a elegir a sus líderes de acuerdo a lo que ellos quieren, y a prender sobre la democracia”* (Estudiante, ver entrevista en anexo 6). Por su parte, otro expresó: *“En la jornada democrática hemos aprendido a votar correctamente”* (estudiante, ver entrevista en anexo 15).

El objetivo de la jornada fue elegir líderes que promovieran el cumplimiento de los derechos y deberes de los educandos, de tal forma que el medie ante la rectoría, solicitudes y propuestas, además ha de estar atento al cumplimiento del manual de convivencia, asimismo, asesorar al estudiante sancionado para presentar recursos, instruir a sus compañeros para que presenten sus peticiones, intervenir como conciliador entre directivas, profesores y estudiantes e instar a la práctica de valores y actividades del colegio.

El personero estudiantil es un alumno del último grado (9) que se encarga de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes tal y como lo contempla la Constitución Política del País elegido democráticamente como lo dice el manual de convivencia. Debe velar siempre por el respeto mutuo entre profesores y alumnos y presentar ante el rector las peticiones que considere pertinente.

Los padres de familia ante esta jornada se mantuvieron aparentemente a la distancia, puesto que se maneja internamente y no se requiere directamente una participación. Sin embargo, estos, son conscientes del desempeño de sus hijos en este proceso y qué tanto conocimiento manejan ante la democracia. Para el 63.64% de los acudientes de sexto grado su hijo(a) comprende la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.

Jornada de Afrocolombianidad.

Antecedentes.

El día de la afrocolombianidad surgió a partir de la ley 725 del año 2001. El Congreso Nacional de Colombia determinó el 21 de mayo como el día nacional de la afrocolombianidad en conmemoración a la abolición de la esclavitud en Colombia, que se estableció durante el gobierno de José Hilario López en la misma fecha del año 1851. Teniendo en cuenta este hecho legislativo y que la institución está ubicada en un contexto sociocultural donde la mayoría de sus habitantes son afro descendiente se resalta este día con una celebración cultural. Tal celebración tiene un gran significado e impacto, asimismo se resalta la multiculturalidad.

Los docentes en reunión, determinaron que realizarían y luego se dirigieron a sus aulas para socializar lo determinado y elaborar la agenda a desarrollar. Dicha actividad fue preparada una semana antes para concientizar al alumnado del significado que tiene esta fecha y cuál es su importancia, la de reconocer y valorar los aportes de la comunidad Afro en la consolidación y desarrollo de todo el país; razón por la cual esta comunidad es merecedora del respeto en cuanto a sus diferentes manifestaciones, costumbres, pensamientos, tradiciones, ideología, trabajo etc.

Contexto temporal y espacial.

El 21 de mayo los estudiantes se dieron cita en el patio de recreo, las canchas y pasillos de la institución para resaltar los valores y aportes de la comunidad afro en nuestro país. Estos espacios escolares al ser bastante amplios pueden reunir la totalidad de los estudiantes con el ánimo de generar una integración, donde se evidencie la participación y los procesos formativos y pedagógicos.

Momento	Documentación	Fuentes	Estrategias y Elementos
INTRAMURAL: Actividad Jornada de Afrocolombianidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 725 del 2001 • PEI 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Institucional • Ley 115 de 1.994 • PEI • Docentes • Estudiantes • Profesores • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Reinado • Desfile • Presentación de la Cátedra de Afrocolombianidad a los alumnos • Talleres • Carteleras • Bailes típicos • Gastronomía • Marcadores • Hojas de block • Bolígrafos

Actividad significativa.

Dos meses después de las elecciones para elegir personero y representante estudiantil, se llevó a cabo esta jornada de afrocolombianidad. El 21 de mayo, la comunidad se reunió en el patio durante toda la mañana para conmemorar, reconocer los aportes y reivindicar los derechos de los afro descendientes nacionales. Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia fueron los asistentes de este evento.

Para los padres de familia, el hecho de que sus hijos tengan la experiencia de participar o celebrar la afrocolombianidad ayuda a recordar las raíces ancestrales. En tanto que para los estudiantes la jornada los lleva a valorar las razas, especialmente, los afrocolombianos. Además, aseguran que aprendieron sobre otra raza en esta jornada.

Ante toda la comunidad educativa presente se expusieron diapositivas y carteleras para difundir información de interés relacionada al tema. El grado sexto siguiendo el proyecto de afrocolombianidad expresó en las carteleras la importancia de la etnoeducación. Acto seguido, cada estudiante paseaba por la exhibición de comida típica hecha en casa de algunos niños, niñas y adolescentes y finalmente se presenciaron danzas o bailes, una dramatización sobre la esclavitud y cantos de ritmos típicos.



Imagen 2. Estudiantes durante su participación en el día de la afrocolombianidad.

Un aspecto negativo de esta jornada según la docente Luz Marina Mamiam es la indiferencia de algunos estudiantes. Ella comentó que muchos educandos ese día no asistieron y prefirieron quedarse en la casa haciendo otras cosas, no dándole la importancia al acto cultural que merece.

Algunos estudiantes opinaron sobre el tema y concluyeron así:

“Los estudiantes no asisten a los talleres de afrocolombianidad porque se hacen a la idea de que esto no es importante o no les beneficia, cuando en realidad podemos aportar ideas innovadoras...” (Estudiante, ver entrevista en anexo 16)

Por su parte otro aseveró lo siguiente: *“tal vez no se sienten identificados con esta cultura y no quieren hacer parte de ella” (estudiante, ver entrevista en anexo 13).*

En el Proyecto Educativo Institucional se resalta el tema de la afrocolombianidad, a través de un proyecto especial liderado desde el área de ciencias sociales. Se establece en dicho documento que en concordancia con el enfoque crítico social dispuesto para el desarrollo pedagógico de la institución no solo se valorará la riqueza cultural y social de la población sino que se convocará a que se confronten y transformen las formas de reconocimiento de la población que ha estado sometida a condiciones de vulnerabilidad, apuntando a su empoderamiento y reivindicación. En otro aparte se resalta la obligatoriedad de la cátedra de estudios afrocolombianos, expresado en la constitución política. Además, que es importante incluir la etnia afrocolombiana en el proyecto pedagógico de la institución educativa para intercambiar saberes, costumbres y valores que permitan fortalecer la identidad en la diversidad y la pluralidad. Dentro de los objetivos específicos del proyecto se encuentra realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales, y reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la institución.

La afrocolombianidad es un tema que ha sido desarrollado ampliamente en la institución, de forma dinámica para llegar a ser atractivo a los estudiantes. El educador Castro asegura al respecto:

“La práctica que se lleva a cabo es partiendo de nuestra idiosincrasia. Nuestra raza étnica raizal parte de los afro descendientes...Hacemos festivales, reinados intercurros y hacemos investigaciones de los diferentes grupos étnicos de nuestro país...Los estudiantes se vuelven muy participe... lo más importante es fomentar el respeto por la diversidad, partimos de los valores que vienen de la casa, del hogar, porque muchas veces decimos que los valores están perdidos pero los valores no están perdidos, los valores siempre están ahí; lo que se ha perdido es la práctica de ellos. Los valores los hacemos respetar... donde no haya ningún tipo de discriminación” (ver entrevista en anexo 3).

Izada de bandera

Antecedentes

Desde la fundación de la institución se realiza la izada de bandera. Cada mes un curso distinto es responsable de organizar y dirigir esta actividad, donde se destaca un valor cívico, familiar y cristiano o fecha especial por medio de diversos actos. En el caso de la experiencia, la izada de bandera fue en conmemoración del día de la independencia.

Es menester reconocer que al interior de la institución, se efectúan otras actividades complementarias para explicar y comprender en profundidad el sentido y significado de tales celebraciones. El profesor César Castro, mencionó que con los preadolescentes del grado sexto se aplicaron talleres, películas, mesas redondas para forjar la participación, la democracia, la

cultura y sobre todo la vivencia de valores para la convivencia como preparación o fortalecimiento de los eventos.

Para rendir un homenaje a los símbolos patrios (himno, escudo y bandera nacional) los estudiantes del grado sexto fueron los responsables de coordinar el acto cívico para izar la bandera. Quince días antes la directora de grupo hermana Luz Marina Mamián Pajoy inició su labor junto a los estudiantes. Establecieron la programación a desarrollar; a cada uno se le asignó una responsabilidad.

Contexto temporal y espacial.

Esta última actividad intramural, se llevó a cabo a comienzos del segundo semestre, en el mes de julio. En las canchas y el patio de recreo los estudiantes rindieron un homenaje a la patria y destacaron a los estudiantes con mayor sentido de pertenencia.

Momento	Documentación	Fuentes	Estrategias y Elementos
INTRAMURAL: Actividad Izada de Bandera	Actividad. Izada de Bandera	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de información internet • Leyes • Libros de Cívica y Urbanidad de Carreño 	<ul style="list-style-type: none"> • Himnos • Alumnos destacados por su rendimiento y disciplina • Imposición de insignias por parte de los
	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto de 1.967 de 1991 		

			<p>docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juramento a la bandera • Oración Patria • Poesías • Lecturas • Canción • Biografía del personaje de la fecha que se está celebrando • Palabras del Rector
--	--	--	--

Actividad significativa.

El día indicado por la coordinación, en el patio de la institución y frente a toda la comunidad (estudiantes de secundaria, docentes y directivas), vistiendo uniforme de gala, se desarrolló el programa, el cual tuvo una duración de una hora, de 7 a.m. a 8 a.m., con el fin de resaltar la independencia de Colombia.

En primera instancia se hizo la oración a Dios, se prosiguió con la entonación de himnos (de Colombia y San Andrés), el juramento al tricolor nacional por un estudiante. Adicionalmente, se escucharon las palabras de la rectora, se contó la Ruta libertadora, se hizo la

lectura alusiva a la Independencia, se interpretó una canción llamada “yo me llamo cumbia”, se declamó una poesía alusiva a la bandera, unas chicas bailaron el Chotish (baile típico insular) y finalmente los estudiantes que merecían izar el pabellón nacional recibieron una condecoración por su buen comportamiento y rendimiento académico.



Imagen 3. Sacerdote, miembro de la comunidad, condecorando a los estudiantes destacados.

Aspectos a destacar en la izada de bandera en conmemoración a la independencia nacional son: el buen comportamiento, la valoración de cada actividad y de la cultura y la religiosidad que se imparte en el plantel educativo. No se presentaron tensiones ya que cada acto, dentro de los que se destacan lecturas, poemas, bailes, dramatizaciones etc., son muy apreciados y producen un grado de diversión para todos los participantes. Así, lo perciben algunos docentes de la institución. Aunque, un estudiante se refirió a este tipo de actividad de la siguiente manera: *“Ya esta generación le ve poco interés a estos sucesos históricos” (ver entrevista en anexo1)*

Uno de los grandes aprendizajes que se obtuvo es el reconocimiento y respeto por los símbolos patrios, la historia y otras actividades enriquecedoras que promueven y valoran la cultura, las costumbres y tradiciones del país y de la isla. Se logró concientizar a los alumnos y

a la comunidad educativa de la importancia que tiene instruir a los jóvenes en cuanto a los valores sociales, el sentido de pertenencia y patriotismo. La docente Luz Marina Mamian desde su perspectiva y visión como docente encargada de liderar la actividad realizó la anterior apreciación.

2.2.1.2 Momento Extramural.

A continuación se describen las actividades que componen el segundo momento de la reconstrucción de la experiencia. De forma explícita se narran los antecedentes de los desfiles conmemorativos y de la salida Pedagógica al Jardín Botánico y el contexto temporal de cada actividad. Asimismo, tal como en el primer momento se encuentra un cuadro con datos genéricos e importantes para la comprensión de la experiencia.

Antecedentes de los desfiles del 20 de Julio y 7 de Agosto.

Los desfiles del 20 de julio y del 7 de Agosto son una tradición, en la cual se reúnen todos los colegios de la isla para participar activa y dinámicamente.

A partir de Abril la banda de paz que salió a los recorridos de los respectivos desfiles inició su preparación en la institución. Tres veces por semana los estudiantes se reunieron en la jornada escolar complementaria (dos horas los días establecidos) para no interferir con las clases cotidianas. Teniendo en cuenta que los participantes estudiaban en jornadas distintas se eligió uno de los días para realizar un ensayo único con el fin de que interactuaran. A medida que avanzó el tiempo y se acercaron las fechas los ensayos eran más frecuentes, una semana antes se practicó todos los días en una sola jornada

En los últimos siete años la organización y logística de estos desfiles la ha realizado Jeffrey González Romero, secretario administrativo del mismo establecimiento educativo. Él comentó que por lo general, se hace una pequeña selección de estudiantes de preescolar para que integren una comparsa o una revista, como se conoce popularmente, y a estos pequeños se les habla sobre las costumbres y tradiciones típicas.

Luego, se seleccionan los educandos de quinto a sexto para que participen en la banda de paz, generando el compromiso con la actividad; y finalmente se eligen las promociones y los estudiantes que llevan los símbolos patrios. Cabe destacar, que antes de llevar a cabo estos procesos de selección se realizan reuniones con los directivos, padres y docentes para establecer responsabilidades y llegar a un común acuerdo, así como definir cronograma de los ensayos.

Jeffrey, en cuanto a la motivación afirma lo siguiente:

“En promedio, el alumnado, de uno a 100, un 75% se sienten motivados. Algunos no se sienten motivados para venir en la jornada contraria a la habitual de clases. Buscan excusas como que tienen que hacer otras cosas o que no tienen plata para el transporte para venir a la institución. Aclaro, todas las actividades se hacen en la institución, no se hacen en otro lugar, evitando inconvenientes. También, no es tanto el Colegio, sino el compromiso de la parte de la educación del gobierno porque de pronto falta iniciativa, publicidad, promoción de parte de ellos para que el alumnado se sienta respaldado desde la parte de arriba” (ver entrevista en anexo 1).

Previo a la conmemoración de las fiestas patrias se realizó una motivación en todos los grados para que lograr un mayor sentido de pertenencia por estas. El área de ciencias sociales es la encargada en coordinar muchas prácticas institucionales relacionadas con la independencia

de Colombia y la Batalla de Boyacá; a través de exposiciones, actividades lúdicas, salidas pedagógicas o visitas a lugares históricos relacionados con el tema, dramas, entre otro tipo de actos programados en la agenda.

La gran idea que manejaron durante la preparación fue que no podían participar pensando que ganarían porque son los mejores, sino porque todos los colegios no son iguales. Por ejemplo, unos tienen más integrantes que otros, etc. Además, siempre se inculcó que la participación debía ser con amor y no por obtener un premio.

Contexto temporal y espacial.

Los eventos de la experiencia de este momento extramural se desarrollaron en el segundo semestre del año 2013. En el mes de julio la participación de los estudiantes en el desfile conmemorativo del día de la independencia y en agosto el desfile conmemorativo de la Batalla del puente de Boyacá de 1819.

El primer desfile se realizó en el centro o North End, más específicamente en la avenida 20 de julio, a lo largo de esta calle los estudiantes de los distintos colegios transitaron hasta llegar al estadio de Softball. El segundo desfile se efectuó de forma parecida al desfile anterior en otro sector de la isla, en la parte rural conocida como San Luis, sector nativo donde residen mayoritariamente personas raizales.

MOMENTO	DOCUMENTACION	ESTRATEGIAS	FUENTES Y ELEMENTOS
	Se celebra desde 1923	•Fotografías. •Preparación de	Gobernación del Departamento,

<p>EXTRAMURAL:</p> <p>Actividad 20 de Julio</p>	<p>siendo intendente el Sr. Carlos Hernández para conmemorar el centenario de nuestra adherencia a Colombia en 1822.</p> <p>Es de anotar que se sigue celebrando con el mismo fervor que el primer año, siendo uno de los pocos sitios del país donde los estudiantes desfilan y el pueblo se vuelca en las calles con tanto entusiasmo y se preparan durante todo el año para ello.</p>	<p>Bandas.</p> <p>•Preparación de Uniformes.</p> <p>•Elaboración de ofrenda floral.</p>	<p>Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</p> <p>Secretaría de Educación.</p>
---	--	---	---

Actividad significativa: desfile conmemorativo 20 de Julio.

El desfile tiene como preámbulo un acto solemne y religioso, llamado Te deum (acción de gracias). En la catedral se reunieron las principales autoridades, civiles, militares y religiosas, estudiantes representantes de cada colegio y comunidad en general. Luego, se inició la marcha

hasta el parque Simón Bolívar, donde estudiantes pusieron una ofrenda floral a los pies de la estatua de Simón Bolívar.

Los representantes de la institución educativa llegaron para cumplir la cita puesta por la secretaría de educación en el punto neutral donde se citó una hora antes. Iniciaron en el parque Simón Bolívar a las nueve de la mañana, la Institución Educativa El Carmelo ocupó el puesto número seis de un total de 15 instituciones que participaban. Antes del desarrollo, se presentaron inconvenientes; las instituciones vecinas tenían conflictos, pues cada una al parecer había recibido un comunicado con información distinta en cuanto al orden. Los estudiantes al observar esto empezaron a reflejar desespero y expresaban su descontento. Se percibió falta de orden por parte de la secretaría de educación, por tanto hubo retraso (dos horas después se inició) y se desarrolló de manera lenta. En efecto, muchos estudiantes de algunos colegios se salieron y no culminaron el recorrido. Aunque esto no sucedió con los educandos de la institución, pues terminaron, gracias a la distribución de funciones y al trabajo en equipo. Así se logró llevar a cabo el evento, pese a los imprevistos. Ese año no participó preescolar por falta de recursos y la premura del tiempo para prepararse.

Los grados cuarto y quinto y casi toda la secundaria, al ritmo de la musicalización de melodías clásicas y típicas de la isla marcharon, y vestidos con uniforme de gala sobre la calle 20 de julio y bajo la supervisión de docentes y padres de familia. En medio del acto civil y de sentido patrio, la lluvia descendió. Pero, la orden fue continuar hasta el final, y así lo hicieron. Finalizaron alrededor de las tres de la tarde en el estadio de Softball donde los esperaron las principales autoridades civiles y militares. Este lugar de destino para concluir ese año fue diferente a los años anteriores; generalmente terminaban en una plazoleta llamada Coral Palace.

“Ese año fue muy bueno, ya que todos los años lo hacíamos en el Coral Palace y este año nos tocó en el Softball, más al centro” (Estudiante, ver entrevista en anexo 18)

Cuando llegaron al estadio, la delegación de la institución se presentó ante los espectadores, haciendo los escuadrones y seguidos por la banda de paz de la misma institución. El tiempo aproximado de duración fue de 20 minutos en la presentación ante las autoridades. Al respecto, la profesora Candelaria afirmó que evidenció en los estudiantes un espíritu cívico y patriótico, y actitudes artísticas y creativas. Además, agregó que la mayoría de los educandos por lo general se esfuerzan por participar, para dar lo mejor de sí.



Imagen 4. Estudiantes durante la marcha del día de la independencia 20 de julio.

Los estudiantes, algunos mostraban alegría, otros tristezas y otras se percibían normales. Las emociones no se evidenciaban a simple vista en ellos. Sin embargo, unos fueron muy claros al exponer los aprendizajes que obtuvieron luego de su participación. *“Los desfiles...Nos enseña sobre cultura y tradición, y respeto”* (Estudiante, ver entrevista en anexo 10). Sin embargo, otro expresó que la mayoría no les gustan estos desfiles... *“Pues porque hay que caminar, por*

ejemplo el sol” (Estudiante, ver entrevista en anexo 1). Finalmente, otra opinión de un educando reforzó el primer criterio expuesto: *“Yo creo que sirven para estar preparados para saber que significan estos días y apreciar los valores culturales y para tener participación en la sociedad...”* (Estudiante, ver entrevista en anexo 6)

Con el fin de motivar más a los estudiantes a nivel departamental en el mes de noviembre se está realizando una competencia de bandas, esto durante los últimos años se ha venido desarrollando. *“ya se está institucionalizando una competencia rítmica de las bandas en el mes de noviembre para que los estudiantes vayan aportando más sobre los valores y se integren más a esa conmemoración”* (Profesor Cesar Castro, ver entrevista en anexo 3).

Los objetivos que se plantearon durante esta actividad fueron:

- Fomentar en los niños y jóvenes la responsabilidad y el amor al civismo.
- Sensibilizar a los jóvenes y niños de la importancia del trabajo en grupo y el respeto hacia los demás.
- Tomar conciencia del valor que cada cual posee y que es única en su responsabilidad.
- Motivar a los estudiantes para que sean responsables en sus tareas asignadas.

Esta institución luego de su participación obtuvo un reconocimiento y recibió como premio 10 ventiladores. Pero ante todo tuvieron un gran aprendizaje: *“El aprendizaje que ganamos fue mucho, ya que hay mucha responsabilidad de parte de nuestros jóvenes y niños, a saber ganar y perder, más que eso a saber que se participa no para ganar un premio, sino por una participación y hacer quedar bien la institución”* (Preparador Jeffrey, ver entrevista en anexo 19)

MOMENTO	DOCUMENTACION	ESTRATEGIAS	FUENTES Y ELEMENTOS
Extramural	Actividad: 7 de Agosto Se conmemora esta fiesta patria celebrando la culminación exitosa de la campaña de los Andes con la Batalla de Boyacá, De esta Batalla se recuerda la tenacidad de los hombres ya casados por una ardua campaña libertadora, donde su protagonista Simón Bolívar, se hizo el héroe de la independencia.	<ul style="list-style-type: none"> •Fotografías. •Preparación de Bandas. •Preparación de Uniformes. 	Gobernación del Departamento, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Secretaría de Educación.

Actividad significativa: desfile conmemorativo Batalla de Boyacá.

La conmemoración de la batalla de Boyacá empezó con el acto de acción de gracias, pero no en un templo católico, sino en una iglesia protestante, bajo la guía de unos pastores. Esto debido a que la primera religión que llegó o que profesaban los ancestros era el bautismo por la colonización inglesa, y aun el 30% de la población practica el protestantismo. A las 8:30 a.m. inició el desfile. Los estudiantes a una temperatura muy alta desarrollaron el recorrido en medio de algunas calles angostas, donde se generó un poco de desorden entre los *ciudadanos*.

“... el 7 de agosto una costumbre en San Luis, hubo mucha participación y mucha organización, aunque es más corto, o sea el recorrido y salimos más tarde porque allá hay mucho protocolo, pero todo bien”. (Estudiante, ver entrevista en anexo 18)



Imagen 5. Hermanas docentes y estudiantes durante el recorrido en San Luis, el 7 de agosto día de la Batalla de Boyacá.

No obstante, las celebraciones se vieron empañadas por situaciones incómodas. La docente Luz Marina, quien acompañó durante todo el recorrido comentó que a los organizadores les hizo falta en su logística, puesto que iniciaron demasiado tarde y no colocaron a los niños o representantes de los colegios en edad preescolar en puestos preferenciales. En el análisis de las situaciones adversas, la educadora manifestó que en el último año se percibió menos participación que otros años, y ella atribuye esto a la falta de incentivos por parte del gobierno departamental o también a la influencia de un grupo separatista (AMEN), sus miembros no

desean la ciudadanía colombiana y buscan la independencia de Colombia. Culminaron en el estadio de San Luis donde los esperaba otra parte de la comunidad

Visita al Jardín Botánico.

Antecedentes.

El tema medioambiental ha sido otro de los intereses de la institución. Actualmente, este centro educativo luce generalmente una planta física agradable, limpia y conservada debido al trabajo de formación ecológica que se ha implementado desde hace aproximadamente de cinco a siete años, cuando se decidió iniciar el proyecto PRAE para la cultura de conservación del entorno. Desde el área de ciencias naturales se ha liderado esta iniciativa, pero es transversal, todos han logrado cambios de pensamiento y actitud frente al cuidado y mantenimiento de la planta física.

La docente Dubis, del área mencionada afirmó que no ha sido fácil este proceso. La propuesta surgió debido a la falta de personal de mantenimiento y oficios varios. Solo una persona era la encargada de la limpieza y los estudiantes después del recreo dejaban basura en el parque, el patio y los salones. A causa de esta problemática se gestó el proyecto. La primera etapa fue de concientización y socialización; se inculcó, que si hay un entorno agradable se puede lograr un desarrollo agradable. De esta manera se acrecentó el compromiso de velar por el cuidado del medio ambiente entre los estudiantes.

La responsabilidad de los educandos por la limpieza de casi todas las dependencias, se ha asignado además, con el fin de que los encargados del mantenimiento retoquen el colegio. Los estudiantes deben depositar la basura en las afueras para que el camión recolector se la lleve, porque antes no existía un orden en cuanto a esto y quien llegue tarde debe limpiar el parque.

Una de las actividades más significativas fue la jornada de limpieza en los alrededores, puesto que en las afueras de la institución se percibía suciedad y mal olor, producto de una venta de pescado, situada a menos de diez metros de la institución. También, se hicieron campañas, participación en ferias escolares enfatizadas en medio ambiente.

El proyecto ya va en la segunda etapa, recolección de residuos para reciclarlos y transformarlos en objetos o elementos útiles; mediante esta actividad se incentiva la creatividad y la creación de negocio. Para fortalecer el proyecto PRAE se realizó el reconocimiento del jardín botánico de la isla.

Contexto temporal y espacial.

El jardín botánico, lugar de la visita está situado en el sector de Harmony Hall Hill, en la llamada Loma del Mexicano. Este jardín es de propiedad de la sede caribe de la Universidad Nacional; se ha convertido en un lugar muy concurrido por ser un vivero, un laboratorio de microscopio y un herbario. Se encuentran gran cantidad de plantas nativas propias de la región, su historia, su importancia para el sostenimiento del medio ambiente (manglares y corales) explican sobre la biodiversidad, interdependencia que se da entre flora y fauna de esta región en particular.

Momento	Documentación	Fuentes	Estrategias y Elementos
	<ul style="list-style-type: none"> • PEI 	Proyecto Educativo Institucional <ul style="list-style-type: none"> • Ley 115 de 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas • Actividad de conocimiento en el aula

<p>EXTRAMURAL</p> <p>Actividad:</p> <p>Visita al Jardín Botánico</p>		<p>1.994</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI • Docentes • Estudiantes • Profesores • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al jardín Botánico de la Universidad Nacional sede San Andrés.
--	--	--	---

Actividad significativa.

Los estudiantes llegaron en horas de la mañana. Estando allí les comentaron como sería el recorrido. Acto seguido, les asignaron un guía que les ayudaría, explicándoles los escenarios por dos horas, con el fin de reconocer la flora y fauna nativa y adquirir otra información referida a la biodiversidad. Iniciaron observando y reconociendo las distintas especies de plantas; después pudieron observar las clases de animales que se encuentran en el archipiélago como las iguanas. Al final los estudiantes en un salón distinto pudieron detallar unas exposiciones sobre las especies más destacadas. Esta experiencia fue exitosa, por la participación de los estudiantes y de los padres de familia.



Imagen 6. Durante la visita al jardín Botánico liderados por el guía asignado.

Los estudiantes, durante esta salida pudieron valorar la naturaleza y demostraron que el medio ambiente debe ser respetado para llegar a un equilibrio. Algunos, de ellos expresaron que se debe ayudar a la conservación de la naturaleza. Y unos educandos específicamente se refirieron de la siguiente forma: *“Debo cuidar mi entorno: no tirar las cosas al suelo, usar las papeleras”* (Anexo 14). Otro fue muy enfático sobre la visita y aseguró que esta salida le dejó como enseñanza: *“Querer la naturaleza, a saber tratar los animales. No se deben coger, ni matar las iguanas para que no se acaben en la isla, igual las plantas”* (Estudiante, ver entrevista en anexo 18). Esta conciencia medioambiental la corroboran sus padres pues al ser encuestados, todos consideran que sus hijos reconocen que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece respeto y consideración.

Ante este tipo de actividades, los docentes comentaron que los estudiantes aprenden más porque confrontan lo visto en clase con la realidad, o sea, es una relación directa del

conocimiento con la acción. No obstante, el tiempo se debe ampliar en futuras salidas y planearlas con más frecuencia para que no sean esporádicas.

Sin embargo, faltó apoyo por parte de entidades y del gobierno, ya que no se contó con especialistas que pudieran dar cuenta de más información, y para el traslado hasta el jardín botánico los padres financiaron el transporte; esto se convirtió en un inconveniente para algunos estudiantes.

2.3 Interpretación de la Experiencia

Tras reconstruir la experiencia expresada en la narración anterior se hace necesario un análisis a partir del cual surgen nuevos saberes, útiles para el quehacer educativo, no solo de la institución, sino del sector educativo en general. Es una reflexión que se hace sobre las prácticas institucionales de forma crítica para enriquecer los conocimientos e incluso cuestionar verdades que pueden existir en el imaginario colectivo. En relación con los objetivos se presenta el análisis.

La conceptualización se estructura de acuerdo con las preguntas expresadas en el plan de sistematización teniendo en cuenta los aspectos del eje temático que se asumen como categorías analíticas. La primera de estas preguntas es, ¿Cuál es la coherencia entre las prácticas institucionales empleadas para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés y las intencionalidades y los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional y la segunda pregunta es ¿Qué cambios significativos se han logrado en los estudiantes tras el desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo?.

2.3.1 Aspectos o categorías a analizar con respecto a la pregunta 1

Los aspectos o categorías centrales para analizar la relación expresada con la primera pregunta problematizadora, ¿Cuál es la coherencia entre las prácticas institucionales empleadas para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés y las intencionalidades y los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional y la legislación colombiana?, son:

- 1) Participación y responsabilidad democrática
- 2) Convivencia y paz
- 3) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
- 4) Cuidado del Medio Ambiente

Análisis de las categorías

2.3.1.1 Participación y responsabilidad democrática.

Con la información recopilada, procedemos a analizarla, por medio de las voces de los distintos actores que intervienen en la experiencia y de los referentes teóricos.

Partiendo de la concepción teórica de lo que se entiende por participación y responsabilidad democrática, Adela Cortina relaciona este aspecto con el interés y la preocupación de las cuestiones públicas “El ciudadano es, desde esta perspectiva, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta a sus asuntos privados” (Cortina, 2009; pág. 39). Así mismo relaciona y complementa el concepto de “participación” con la construcción de la polis y con el bien común como también la participación en la política “Un buen ciudadano es aquel que intenta

construir una buena polis, buscando el bien común en su participación política” (Cortina, 2009; pág. 43). Más aun Cortina define ampliamente el concepto de ciudadano:

...es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no solo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales no solo de derechos políticos (participación política) en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)(Cortina, 2009).

Cortina (2009) afirma que, a ser buen ciudadano se aprende lo mismo que en la antigua Grecia, la educación cívica será una clave ineludible de la ciudadanía. En la antigüedad se educaba para la ciudadanía con razones. Y es por medio de la escuela que se educa. Hoy el Gobierno por medio del MEN busca esto mismo. Es así como desde el aspecto teórico, “la participación y responsabilidad democrática” como dimensiones del ser humano pueden ser educables, socializadas, trabajadas en el aula. Según Cortina(2009) la participación y responsabilidad democrática contiene en sí mismos varios elementos que la definen según se relaciona con: 1) las cuestiones públicas 2) construcción de una buena ciudad 3) búsqueda del bien común 4) participación en la política 5) la educación cívica como camino para formar el buen ciudadano. Estos cinco elementos definen y explican en gran parte y de manera general lo que implica y constituye y significa la participación y responsabilidad democrática.

Desde la legislación educativa colombiana en lo referido a la participación y responsabilidad democrática encontramos en la misma Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 41 menciona que: “Se fomentarán prácticas democráticas, para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”.

El Ministerio de Educación Nacional, tienen toda una filosofía estructurada, en contenidos especificados para cada curso a partir de la primaria en el texto de competencias ciudadanas, cartilla 6. Lo anterior son propuestas basadas en la ley 115 generales de la educación, la cual “convoca a todas las instituciones educativas para conformar el gobierno escolar”.

Existe una filosofía y política educativa estatal en cuanto a la participación y responsabilidad democrática enseñada y practicada, en la institución educativa el Carmelo, que apunta a la formación ciudadana de manera teórico práctica, donde: la elección del personero y el gobierno escolar son verdaderas prácticas de participación democrática de nivel escolar, conforme a la directriz expuesta en el artículo 142: “Se convoca a todas las instituciones educativas para conformar el gobierno escolar” (Ley 115 General de la Educación,1994).

En cuanto a la percepción por parte de la mayoría de padres de familia de estudiantes de grado sexto en cuanto a la participación y responsabilidad democrática consideran que los hijos comprenden la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a los estudiantes elegidos. (Ver anexo 2).

Algunas afirmaciones de estudiantes relacionadas con el tema de participación y responsabilidad democrática dejan ver su comprensión sobre la misma: “Participa en la comunidad”, “Votar responsablemente en las elecciones eso hace un buen ciudadano”, “Es un derecho humano utilizar mecanismos de participación popular” (Ver anexo 14). En estas, encontramos elementos importantes 1) participar en la comunidad 2) elegir responsablemente 3) mecanismos de participación popular que permitirían afirmar que la enseñanza y las prácticas institucionales impartidas en la Institución Educativa el Carmelo en general son coherentes con

los parámetros del Ministerio de Educación y los lineamientos de PEI, teniendo en cuenta además el esmero, el interés, la creatividad de directivos y docentes de “hacer lo mandado”.

Según afirmación de los docentes vinculados con los estudiantes de grado sexto, la manera como se aplican y socializan los contenidos relativos a la formación ciudadana: *“Con los preadolescentes de sexto se aplicaron talleres, películas, mesas redondas para forjar la participación, democracia, cultura...Siguiendo la metodología curricular del plan de área”* (Profesor Cesar Castro, ver entrevista en Anexo 3). Se evidencia que la metodología en la aplicación y socialización de los contenidos relacionados con la participación y responsabilidad democrática, se hace de manera diversa, dinámica, variada, teórico práctica, participativa, enriqueciendo y favoreciendo así el proceso de enseñanza. Esto evidencia, que es en los maestros donde se soporta, en gran parte, la esencia de la formación ciudadana. Los contenidos, las políticas, los parámetros por sí solos no forman, son los maestros los que les dan vida, socializándolos, aplicándolos, proyectándolos, con su creatividad, paciencia, trabajo y entrega.

Cuando hay claridad y apoyo en todos los órdenes, en las políticas educativas, cuando hay espacios y buenas estructuras físicas, cuando hay un buen ambiente escolar, el contexto escolar es adecuado, cuando hay entrega, disposición, vocación, motivación, por parte de los maestros y directivos; cuando se dan las condiciones psicológicas, físicas, emocionales y motivacionales por parte de los estudiantes, se alcanza en buen nivel, la calidad educativa que toda la comunidad educativa desea y busca. Estos aspectos lo evidenciamos el grupo investigador, en la Institución Educativa el Carmelo.

Y como el eje de nuestra sistematización son: las prácticas institucionales relacionadas con la formación ciudadana aplicadas en el Colegio el Carmelo, son tales prácticas las que le dan el

distintivo a la institución, las que hacen que el colegio se diferencie de las demás instituciones educativas de la isla, tales prácticas las encarnan principalmente los directivos y maestros, como agentes activos, cuando planean, ejecutan y evalúan las distintas actividades institucionales, en tanto que los estudiantes son actores de dichas prácticas. En general se encuentra un hilo conductor, coherencia, complementariedad, acuerdo, factores comunes entre las fuentes indagadas, el contenido, la forma de aplicación y socialización, la apropiación, la vivencia por parte de los estudiantes, y la corroboración de la mayoría de los padres de familia para el aspecto de lo que es la participación y responsabilidad democrática.

2.3.1.2 Convivencia y paz

Como segundo aspecto de análisis es precisamente el de la convivencia y paz. Cortina relaciona el término socialidad con convivencia. “La socialidad es la capacidad de convivencia, pero también de participar en la construcción de una sociedad justa en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades y adquirir virtudes” (Cortina, 2009; pág. 41).

En este aporte, Cortina, enriquece la convivencia con la participación en la construcción social, es decir la convivencia va de la mano con la participación en la construcción social, a mayor participación y construcción social, mayor convivencia, estos dos términos según Cortina (2009) son educables en los estudiantes, porque a ser ciudadano se aprende, luego entonces a vivir en paz y en convivencia se enseña y aprende.

A nivel nacional, la base, el soporte de la política educativa es en primera estancia, la Constitución Política Nacional que en su preámbulo afirma:

...en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente...asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la

justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo...(Constitución Política de Colombia, 1991)

Así mismo, en el artículo 67 establece que “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Constitución Política de Colombia, 1991). En este orden de ideas el Ministerio de Educación bebe y se nutre, primeramente de la carta Carta Magna.

En conexión con lo anterior, en el PEI de la Institución Educativa el Carmelo encontramos: “El saber debe estar orientado hacia una actitud y reflexión crítica, donde exista un desarrollo conceptual y que el conocimiento posibilite un saber hacer y un saber convivir”. La convivencia y la paz están en el espíritu y en las políticas de la institución educativa y obviamente las prácticas Institucionales apuntan a que se encarne, se materialice y se practique, estos conceptos en los estudiantes.

En cuanto a los padres de familia, con sus propias experiencias y expectativas, relacionan la convivencia en sus hijos con la capacidad de resolver conflictos, de hecho un gran número de padres afirman que sus hijos tienen capacidades para mediar conflictos entre sus compañeros. Efectivamente, la capacidad de mediar conflictos es un buen termómetro para medir el grado de convivencia en la cotidianidad de un grupo, en este caso los estudiantes de grado sexto. Recordamos que el contexto social en donde está situado el colegio es violento, lo mismo que los barrios que circundan la Institución, y que la gran mayoría de estudiantes están viviendo en contextos violentos.

Los maestros al referirse al aspecto de la convivencia expresan: *“Nuestro Colegio se define como uno de los cuales donde el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la personalidad y el amor entre sí, y por la institución y por el Departamento se manifiestan”* (Profesor Cesar Castro, ver entrevista en anexo 3)

“Hacemos rondas, juegos, donde el juego se debe convertir en práctica de valores... a través del juego se busca lograr un juego limpio por la paz, no violencia” (Profesor Cesar Castro, ver entrevista en anexo 3)

“Aquí trabajamos un PRAE de medio ambiente. Llevamos un proceso aproximadamente de seis a siete años. En la primera etapa fue de socialización porque el estudiante todo lo tiraba, el patio terminaba a la hora del recreo todo era sucio. Los salones todo era sucio, o sea fue un proceso de la cultura donde ellos que aún nosotros contamos con una sola persona para el aseo pero esa persona es solamente para retocar los entornos porque el estudiante aquí en la institución es el encargado del aseo y mantenimiento de la planta física, de los baños, de los entornos. Tú puedes entrar a los baños de nosotros y no están de contaminación con graffiti. Ellos mismos hacen lo que es el aseo, o sea la ambientación del entorno del colegio la realizan ellos” (Profesora Dubis de ciencias naturales, ver entrevista en anexo 4)

Según los anteriores testimonios, uno de los profesores enfatiza y relaciona la convivencia con la tolerancia y el respeto por los demás, incluso por el cuidado de la Institución y el propio Departamento, afirma también que el juego, la lúdica... es instrumento apropiado para concientizar y formar para la paz y la no violencia.

Un segundo docente, una maestra, enfoca la convivencia desde otra perspectiva, desde la cotidianidad en la institución, desde la observación del reglamento por parte de los estudiantes, de la participación y vinculación de los estudiantes en el aseo y mantenimiento de las instalaciones (“los estudiantes hacen el aseo de las aulas, baños y de lugares asignados”) lo mismo que del entorno de la Institución. Según la anterior fuente, se inició con un proceso paulatino de concientización para mantener limpio y ordenado los espacios compartidos de la Institución, los niños participan activamente en el aseo, orden del colegio, de aulas, patio, y baños.

Varios estudiantes coinciden y expresan que la convivencia se relaciona con el respeto de las normas establecidas, y con el cumplimiento de ciertas obligaciones, entiéndase por obligaciones, tareas asignadas, compromiso de aseo, mantenimiento y limpieza asignados en el Colegio, reglamento de convivencia.

2.3.1.3 Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Esta categoría, es importante para vivir en sociedad, en comunidad, en un ambiente de respeto y paz, teniendo en cuenta los contextos diversos a nivel cultural, étnico y religioso, como es la Isla y más concretamente la Institución educativa.

Desde las teorías, afirma Cortina (2009) que en países latinoamericanos como Colombia, los grupos étnicos que luchan por el reconocimiento exigen sobre todo que el Estado liberal se organice de tal modo que sus derechos se vean reconocidos. Se hace un reconocimiento desde una mirada foránea, que Colombia es un país diverso, multicultural, pero comenta Cortina(2009) que fueron los grupos étnicos y religiosos los que pidieron el reconocimiento de derechos

multiculturales, es decir, exigieron una protección pública de derechos colectivos para mantener su cultura o para poder seguir viviendo y ofertando sus convicciones religiosas.

En lo relativo a la ciudadanía y los grupos sociales Cortina expresa:

Ciertamente, si la ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre grupos sociales diversos, no puede ser ya sino una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada y, en lo que se refiere a sociedades en que conviven culturas diversas, una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar o integrar las diferentes culturas de una misma comunidad política de tal modo que sus miembros se sientan ciudadanos de primera (Cortina, 2009; pág. 152).

La educación ejerce un papel importante para que cada ciudadano se sienta identificado con su país, con un gran sentido de pertenencia por su tierra, el patrimonio histórico y cultural, y no se sienta excluido. Por el contrario, los integrantes de la comunidad reflejaran actitudes individualistas que no beneficien el bien común. “El hecho de que en una misma sociedad convivan personas con bagaje culturales diferentes puede tomarse únicamente como un fenómeno generador de conflictos que es preciso resolver o también como una ocasión para crecer en humanidad personal y socialmente” (Cortina, 2009; pág.158)

En el marco de los derechos humanos encontramos, que “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión...manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia” (Artículo 18. –Declaración universal De Derechos Humanos). En esta referencia la pluralidad está relacionada directamente con la libertad, con la forma de pensar, de considerar, de creer, también con aspectos de la vida pública y privada.

Una mirada desde el Ministerio de Educación orienta que: “La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen a la vez como límite, los derechos de los demás” (MEN, 2004). Sobresale la valoración de las diferencias.

En conexión con lo anterior tenemos que “El estudio de la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad y de su identidad” (Ley general educación, 1994, artículo 5, Parágrafo 6). Luego entonces estos aspectos de la pluralidad, la identidad, la diversidad están abordados y profundizados en la legislación y normatividad colombiana. Deduciendo el contenido de lo afirmado por la Constitución, donde la paz se da cuando aceptamos, valoramos y respetamos las diferencias, la diversidad y la pluralidad.

En la Institución Educativa El Carmelo, de acuerdo con lo señalado en los párrafos anteriores basados en la pluralidad y el valor de la referencia, este tema no es de su desconocimiento e incluso hace parte de la cultura propia del Departamento. La misma idiosincrasia es insumo para desarrollar la práctica. *“La práctica que se lleva a cabo es partiendo de nuestra idiosincrasia. Nuestra raza étnica raizal parte de los afro descendientes...Hacemos festivales, reinados intercurso y hacemos investigaciones de los diferentes grupos étnicos de nuestro país...Los estudiantes se vuelven muy participes”* (profesor Cesar Castro, ver entrevista en anexo 3)

Como referente de las prácticas que buscan el respeto por las diferencias, la institución se remite al marco jurídico establecido por la máxima institución reguladora de la educación; la ley 115 general de la educación, y para el caso de los afrodescendientes la ley general 725 y en

relación con esto se desarrolla el proyecto transversal de estudios afrocolombianos plasmado en el Proyecto Educativo Institucional.

La sociedad colombiana ha reclamado el valor de la diversidad étnica y cultural y se ve reflejado en la promulgación de las normas. Entonces, el estado hasta cierto límite se ha organizado como lo afirma Cortina. En el contexto escolar uno de los estudiantes se refiere ante la identidad y la pluralidad de la siguiente forma:

“la identidad y la pluralidad se complementan entre sí, y la valoración de la diferencia proviene de estos dos conceptos, ya que esto nos hace únicos” (Estudiante, ver entrevista en anexo 20)

Otro educando comentó: *“Los estudiantes nos encontramos en una etapa de descubrimiento y buscamos expresar lo que somos por medio de nuestra apariencia física y nuestra libertad de pensamiento...somos expresivos y hay muchas situaciones en las que expresamos nuestra personalidad, como en los eventos culturales” (Estudiante, ver entrevista en anexo 20).*

Para uno de los padres de familia la pluralidad y el valor de la diferencia se relaciona con la opinión y los pensamientos. Este se expresó así: *“En cuanto a la pluralidad considero que son las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema” (ver entrevista en anexo 17).*

Ambas visiones, tanto la del padre como la del estudiante evidencian una conciencia de la pluralidad, la identidad y el valor de la diferencia. El estudiante es más profundo en sus concepciones y hasta expresa como muestran su identidad y la diversidad, resaltando los actos culturales. Se infiere partiendo de las razones dadas y de lo desarrollado por Cortina que el gobierno central ha legislado a favor de los grupos étnicos, ya que si esto no fuera de tal manera las instituciones escolares como El Carmelo, la cual es oficial, estaría lejos del tema aunque la

autonomía que permite la educación daría la oportunidad de ahondar en el tema. Pero, como se ha mencionado anteriormente el MEN insta al respeto por las diferencias y a nivel mundial es reconocido en los derechos humanos el derecho a la igualdad.

2.3.1.4 Cuidado del medio ambiente.

El medio ambiente es uno de los temas desarrollados en la Institución Educativa El Carmelo. En los últimos años esta institución ha desarrollado de manera constante estrategias que apuntan al cuidado del medio ambiente, específicamente han puesto en marcha un proyecto PRAE. En efecto, la salida al jardín botánico de la Universidad Nacional se ha consolidado durante el tiempo que se ha llevado a cabo esta iniciativa. Más allá de esta visita pedagógica existe un proceso de concientización para el cuidado del medio ambiente, basado en una estructura de clase que se rige por un modelo pedagógico establecido en el PEI. Este modelo constructivista apunta a que exista un aprendizaje significativo. La docente Dubis de ciencias naturales al respecto comenta:

“Primero realizo la actividad sobre la temática de la cual vamos a introducir, teniendo la orientación previa para ya el segundo paso seguir a la experiencia vivida a lo que es confrontar lo teórico con lo práctico. Son experiencias donde el estudiante llega más, conoce más porque es una relación directa del conocimiento con la acción...Como docente qué logro con esto, de pronto mostrarle al estudiante la realidad que él viva la experiencia, que él se documente en la forma directa, una observación directa...de pronto el conocimiento es más constructivo en lo que el observa directamente. Son las competencias que trabajamos, en esa competencia está involucrada la competencia social, la competencia ambiental, el por qué yo tengo que cuidar, o sea vamos mirando el entorno en el cual nos vamos

desarrollando, que es una integración total donde es participación comunitaria de ser y ambiente y por lo tanto me siento satisfecha en esa parte porque es algo vivencial” (Docente Dubis de ciencias naturales, ver entrevista en anexo 4)

Teniendo en cuenta este proyecto, la escuela desde esta perspectiva, no solo cumple con el decreto 1743 del Ministerio de Educación Nacional que alude a la creación de proyectos de educación medioambiental, sino que lleva a los estudiantes a tener un perfil de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, a desarrollar la misión de la institución y a lograr la realización de un modelo pedagógico establecido para las actividades educativas. Desde este proyecto está plasmado el propósito al que aspira la institución con respecto al cuidado del medio ambiente.

La misión institucional (PEI, 2012) establece que la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla brinda educación preescolar y básica con énfasis en el cuidado del medio ambiente y forma niños, niñas y jóvenes competentes que promueven la conservación del medio ambiente y preparados en la ciencia, las artes, la tecnología, que practican valores y principios cristianos en una sociedad en crisis, involucrando a Dios en sus vidas, mediante una educación que impacta al entorno.

El estudiante durante la permanencia en la institución y posteriormente como egresado está llamado a tener un perfil específico, con el cual se identifique la imagen de la escuela ante el resto de la sociedad. Las características específicas relacionadas con el medio ambiente son: Sensible a la realidad y comprometido con el entorno y agente y protector del ambiente el cual nos ofrece los recursos para el desarrollo y sostenimiento de nuestra vida.

Los estudiantes ante las acciones desarrolladas para evolucionar en el PRAE al ser partícipes de él tienen pleno conocimiento de esta labor ecológica y sobre todo educativa. Una de las

estudiantes de sexto expresó con firmeza: *“En la institución el énfasis es el cuidado del medio ambiente y se cumple”* (Ver entrevista en anexo 5). Entre tanto, otro destacó la importancia de la educación en la concientización para respetar el medio ambiente: *“Elegir siempre la educación eso me ayudará a querer a los demás, la naturaleza y a mí mismo”* (Anexo 14)

El sistema educativo de la comunidad de El Carmelo ha ejecutado un proyecto en el cual los diferentes miembros que hacen parte tienen lugar para que se cumplan los propósitos o intenciones acordadas a través del Proyecto Educativo Institucional y las normas, o más bien la ley que designa la creación de PRAES. La docente se remite a un modelo y unos planteamientos en cuanto al medio ambiente que se han trazado para lograr un cambio conductual en sus estudiantes, siguiendo la experiencia los educandos de sexto. Incluso, los padres de familia tienen una idea clara sobre el tema y lo que se ha empleado o lo que se ha desarrollado: *“Participan de este proyecto, y les gusta el embellecimiento de su colegio”* (Padre de familia, anexo 8)

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desde el 9 de noviembre del año 2000 es considerado reserva de biosfera o seaflower. Fue declarado por la Unesco por sus ecosistemas, paisajes, especies y variación genética. A partir de esto, la educación y en general la sociedad isleña tuvo que iniciar cambios comportamentales para el cuidado del medio ambiente. *“Ello implica, lógicamente, un cambio en determinados criterios y estrategias con que vienen actuando las estructuras educativas”* (Vega y Álvarez, 2005).

“El conocimiento del medio, el desarrollo de actitudes y comportamientos a favor del mismo, así como el de las capacidades necesarias para poder actuar en consecuencia, están reconocidos como objetivos prioritarios de la educación” (Vega y Álvarez, 2005). Esta

afirmación se ciñe a la realidad de la Institución Educativa El Carmelo. El objetivo de la institución no dista de su contexto, de la declaración del territorio departamental como reserva de biosfera; el reconocimiento de la fauna y la flora nativa. Para ello socializar fue importante con el fin de cambiar la actitud e influir sobre el mismo medio. El PEI lo establece en distintos apartes del documento.

2.3.2 Aspectos o categorías a analizar con respecto a la pregunta 2

¿Qué cambios significativos se han logrado en los estudiantes tras el desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana en la Institución Educativa El Carmelo?

La sistematización de la experiencia sobre las prácticas institucionales ha producido cambios perceptibles en los estudiantes de la Institución Educativa El Carmelo. El quehacer educativo de docentes, administrativos y demás personas comprometidas en el proceso han sido determinantes en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. El análisis desde las categorías dan una respuesta clara de esa evolución que se ha dado a través del tiempo. Aunque la experiencia que se ha sistematizado se limite a un año específico, es importante destacar que las diferentes actividades que componen la experiencia son producto de unos antecedentes y de una planeación iniciada mucho antes.

Además de las categorías analíticas (participación y responsabilidad democrática, convivencia y paz, pluralidad y valor de la diferencia, y cuidado del medio ambiente) emergieron otras durante la reconstrucción de la experiencia, las cuales es menester traerlas a colación porque enriquecen este proceso investigativo. Dicho proceso no omite estas categorías emergentes, sino que las acepta para generar un saber que dé cuenta de la compleja realidad social. Por tanto, identidad y patriotismo, y formación basada en valores cristianos, son estas

categorías inherentes a la práctica transversal y cotidiana, por ende institucional de la Institución Educativa El Carmelo.

2.3.2.1 Participación y responsabilidad democrática.

“Lo que se ha percibido luego de las actividades es que los compañeros han aprendido a elegir a sus líderes de acuerdo a lo que ellos quieren, y aprender de la democracia”

(Estudiante, ver entrevista en anexo 6).

De esta manera uno de los estudiantes afirma que las actividades pedagógicas y la jornada democrática han sido propicias para el aprendizaje relacionado con la participación y democracia. Ellos han tenido acceso a diversas prácticas que los preparan para ser buenos ciudadanos. De tal forma que después de un evento como el de la participación en la elección del gobierno escolar, se percibe un aprendizaje que no solo es votar, esto es desarrollar el ejercicio mecánico o procedimental, sino elegir de acuerdo a unos criterios propios, que llevan implícito los intereses particulares y colectivos que en suma se han propuesto para beneficiar a una comunidad. Se evidencia una voluntad para darle el poder a una personera, con el fin de ser esa voz estudiantil en medio de la comunidad educativa. Precisamente esto lo propone la declaración de los derechos humanos cuando establece:

“La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto” (Artículo 21-3. Declaración Universal de Derechos Humanos)

Este conocimiento con respecto a la democracia que los estudiantes han logrado se refleja frente a sus compañeros y también frente a sus padres y/ o acudientes. *“Estas jornadas han*

generado grandes avances en la comunidad porque desde pequeños han enseñado y aprendido sobre la democracia...” (Padre de Familia, ver entrevista en anexo 7). En términos de Cortina (2009) cada estudiante con este avance y aprendizaje se convierte en un auténtico ciudadano, es quien participa directamente en las deliberaciones y decisiones públicas.

No obstante, las percepciones no están parcializadas hacia un cambio significativo. Para la docente Dubis: *“Se debe retomar un periodo previo, donde se socialice, se comunique y se oriente el proceso ya que aún los estudiantes no tienen conocimiento en exactitud cómo se desarrolla, por qué el propósito de un carnet de identificación, por qué lo debemos portar que sin su presentación no podemos hacer el proceso”* (Ver entrevista en anexo 11). Durante la actividad, la educadora visibilizó circunstancias o situaciones en las que los estudiantes respondían al desconocimiento, a la falta de apropiación del mecanismo.

A través de la reconstrucción de la experiencia se percata una tensión que al parecer no es bien apreciada por todos en la comunidad educativa. Al contrario de lo que manifestó la docente un estudiante asevera lo siguiente: *“En la jornada democrática hemos aprendido a votar correctamente”* (ver entrevista en anexo 15). En cuanto a la preparación, recordemos que en el análisis anterior con respecto a la primera pregunta, el profesor Cesar habla de la realización de talleres, socializaciones y otras actividades, como prácticas preparatorias y pedagógicas sobre los temas de ciudadanía. Esto es, la preparación no se circunscribe a unas determinadas actividades previas a un evento sino que involucra sistemáticamente un sistema de prácticas institucionales cuya intencionalidad es la formación de ciudadanía.

En otro aparte, la docente ratifica la participación de todos. Ella afirma que participa todo el gobierno escolar, todos los miembros activos que hacen parte de la Institución desde el grado

primero hasta noveno de la básica orientado por los docentes y administrativos de la institución y padres de familia. Para bien del proceso educativo es necesario reconocer la visión de cada uno de los miembros, esa sería una acción eminentemente participativa escuchar las voces para replantear aquellas prácticas institucionales, modificando estrategias, acciones y eventos que se llevan a cabo.

2.3.2.2 Convivencia y paz.

Toda la experiencia de prácticas institucionales para la formación ciudadana tiene el componente de convivencia y paz, sea de forma implícita o explícita. La formación para la ciudadanía busca la convivencia entre los hombres a partir de la enseñanza y práctica de valores.

En la Institución Educativa El Carmelo, según el profesor Cesar Castro: *“El 85% de los estudiantes de la institución vienen de sectores de bajo perfil, pero la institución se ha encargado de mantener la disciplina, ese respeto y esa tolerancia por sí misma...A nosotros nos dan un reporte casi que semestralmente sobre los estudiantes egresados y es positivo”* (Ver entrevista en anexo 3)

En cada actividad que comprende la experiencia, se constata la búsqueda de la integración para el logro de la formación ciudadana. Detrás de cada objetivo se esconde el deseo de formar para que cada niño, niña y joven que hace parte de la institución, sea un individuo ejemplar cuando esté en medio de la sociedad, que refleje comportamientos, pensamientos e ideales constructivos.

Las actividades intramurales y extramurales reflejan unas prácticas institucionales intencionadas pedagógicamente para la enseñanza de valores y la ejercitación de los mismos. Se percibe a través de la reconstrucción de la experiencia la convivencia que se “...se basa en la

consideración a los demás, y especialmente en la consideración de cada persona como ser humano” (MEN, 2004).

Los desfiles por ejemplo, son sinónimo de compartir y de alegría, así lo expresa una de las madres. El individuo que considera al otro es quien puede compartir, y aquel que participa tiene la capacidad de convivir, puede vivir socialmente. Cortina (2005) afirma que la socialidad es esa capacidad de convivir y participar para la construcción de la sociedad. Cabe destacar, que la jornada de elección del gobierno escolar también fue un hecho que permitió esa integración y participación.

La docente Dennis de la Cruz considera que la convivencia ha mejorado en la institución, que la formación ciudadana se imparte de forma transversal. Mediante los actos cívicos y la mediación de conflictos en el aula se educa a los estudiantes. No obstante, asegura que debe seguirse el trabajo para la buena convivencia con ellos. En términos generales, ellos comparten, participan en clase y respetan las opiniones de los otros

2.3.2.3 Pluralidad, identidad y valor de la diferencia.

La sociedad es compleja y diversa, la heterogeneidad es una característica que es inherente a esta. Debido a esta realidad desde la legislación colombiana se exige la conmemoración de la afrocolombianidad (Ley 725 de 2001). Más aun, en la Constitución Política Nacional se invita al respeto por los otros (Artículos 7 y 8, entre otros).

La palabra incluyente juega un papel importante en el reconocimiento de la diferencia y desde luego, de la pluralidad. Los valores son necesarios para valorar las diferencias, manejar una mirada que acepte y respete al otro, es el principio de la inclusión. Según el criterio del docente Cesar Castro, la institución se destaca o es reconocida por reflejar la vivencia de valores

que ayudan a la aceptación de los demás y la fraternidad. Literalmente dijo: *“Vemos que el colegio se define como uno de los colegios en donde el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, y el amor entre sí y por la institución y el Departamento”* (Ver entrevista en anexo 3).

Durante la jornada de la afrocolombianidad estos valores se resaltan, haciendo énfasis en la población afro de acuerdo a la narración. Sobre todo se destaca la variedad de aportes y la diferencia. *“En la Jornada de afrocolombianidad nos damos cuenta de que no hay una sola raza, sino varias”* (Estudiante, ver entrevista en anexo 15). El evento se convierte en un espacio que modifica los conceptos y criterios, los cuales conllevan a acciones concretas y materializadas donde se evidencie una comunidad pluralista, practicante de la tolerancia, el respeto y el reconocimiento del otro como semejante.

Resulta ser un cambio significativo en la comunidad educativa el cumplimiento de uno de los objetivos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional. No pasa desapercibida una de las fechas que identifican y enaltecen a una comunidad étnica del país. Dicho objetivo está expresado así: *“Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural y existente en la Institución Educativa El Carmelo”* (PEI, 1997, Pág 1.)

No será suficiente una jornada para generar un cambio radical en la conducta de los estudiantes, pero es una actividad que ha dejado entrever la forma como se asume la multiculturalidad, recordando la cultura de los afro, sus aportes y sin lugar a dudas el reconocimiento de su identidad. Cortina (2005) al respecto del concepto multiculturalidad explica que en principio el multiculturalismo consiste en un conjunto variado de fenómenos

sociales que derivan de la difícil convivencia y/o coexistencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas

2.3.2.4 Cuidado del medio ambiente.

Aunque la experiencia no narre el desarrollo del proyecto PRAE, se ha hecho necesario en este análisis resaltarlo, puesto que es la propuesta que enmarca todas las prácticas institucionales para el cuidado del medioambiente. A nivel general, el proyecto ha producido efectos importantes en toda la comunidad, desde el cambio de actitud frente al entorno hasta las acciones que generan transformación.

Algunos de los estudiantes al ser cuestionados por el tema medioambiental se expresaron de la siguiente manera: *“Debemos ayudar a la conservación de la naturaleza” Estudiante; “Cuidar mi entorno: no tirar las cosas al suelo, usar las papeleras...”* (Anexo 14). Ante estas percepciones, los padres de familia del grado confirman lo que estos han dicho. Al ser encuestados, en su totalidad consideran que sus hijos reconocen que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece respeto y consideración. Son estas concepciones, evidencias de un trabajo de socialización y concientización que ha trascendido hasta el contexto de la comunidad y los hogares de los estudiantes.

A partir de experiencias como la salida al jardín botánico, se generan esos cambios de estructuras mentales. Precisamente luego de la salida, una de las estudiantes comenta que debe: *“Querer la naturaleza, saber tratar los animales. No se deben coger, ni matar las iguanas para que no se acaben en la isla, igual las plantas”* (Ver entrevista en anexo 9)

Pero los cambios no solo han sido percibidos por los educandos, sino por los docentes. Una de ellas considera los resultados como positivos desde la gestación de esta iniciativa. Al respecto

la docente Dubis dice: *“Hemos visto aquí en la institución un proceso ambiental, desde el grado de transición puedes ver el entorno y es algo que tu no ves muy sucio, muy deteriorado, por el proyecto PRAE que manejamos a nivel institucional con los muchachos. La importancia de los recursos ambientales y el ambiente físico” (Ver entrevista en anexo 4)*

El proyecto PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) del que se ha venido hablando, se divide en dos etapas, la primera etapa fue de socialización y actualmente va en la segunda:

“Cuando empezamos la primera etapa del proyecto, el entorno de nosotros era muy feo por el depósito de basura. El olor del pescado que vendía el señor. Los mismos estudiantes después que nosotros preparamos, concientizamos aquí salimos a la comunidad aledaña que nos afectaba el entorno paisajístico, el cual con ellos trabajamos, una etapa bien dura que nos tocó, porque no fue fácil. La importancia de colocar la basura solamente el día que pasaba el camión recolector, de mantener el parque limpio que es beneficioso para todos. Igual los estudiantes son los que realizan las campañas de aseo, igual con la comunidad que nos aportan el día que salimos y tenemos como estrategia que el estudiante que llega tarde a iniciación de clase tiene que retocar el parque” (Docente Dubis de ciencias naturales, ver entrevista en anexo 4).

Como forma de seguir progresando en el PRAE, el Proyecto Educativo Institucional se refiere a este de manera muy concisa. En los valores institucionales se establece la armonía como ese valor especial que se debe poner en práctica en lo que implica el medioambiente. Se debe tener armonía consigo mismo, con los demás y con el medio y la estrategia para vivenciar es el

fortalecimiento del PRAE a través del reciclado de residuos sólidos y la elaboración de objetos a partir de estos. Precisamente esta es la etapa donde se encuentra en este momento la institución:

Ya estamos en la etapa dos del proyecto PRAE de la transformación de residuos. Compramos, entramos, salimos y encontramos residuos, obtenemos de lograr de recoger algo que no sirva, algo que podamos transformar y se transversaliza en el área de manualidades y con eso logramos que él se vaya enfrentando a la competencia laboral. Más adelante él se puede desempeñar de lo que el recibe en una transformación” (Docente Dubis de ciencias naturales, ver entrevista en anexo 4).

De una concientización se ha pasado a un aprovechamiento de los residuos para preservar y transformar. El proceso que han vivido ha pasado por tres etapas imaginarias: la primera desaprender las costumbres negativas, falta de cuidado hacia el entorno; la segunda una toma de conciencia con la ayuda de prácticas, recursos y eventos; y la tercera etapa la de reciclar para generar nuevos elementos útiles para la economía. La salida al jardín botánico hace parte quizá de esa segunda etapa; una flora y una fauna que reconocer para proteger y mantener un ambiente sano. Aun no se ha llegado al final de todo el proyecto, pero los estudiantes cuentan con el conocimiento que les ayuda a tomar decisiones medioambientales.

“...a lo largo de estas últimas décadas; en la actualidad se promueve, la participación ciudadana, tanto en un marco local como global, para una gestión racional de los recursos y la construcción permanente de actitudes que redunden en beneficio de la naturaleza; aunque también incide sobre las formas de razonamiento y en preparar, tanto a las personas como los grupos sociales, para el “saber hacer” y el “saber ser”; es decir, construir conocimiento acerca de las relaciones humanidad-

naturaleza, y asumir valores ambientales que tengan como horizonte una sociedad ecológicamente equilibrada y sostenible” (Vega y Álvarez, 2005).

2.3.3 Categorías emergentes.

. Estas categorías fueron identificadas al observar en el relato que algunas prácticas aportan En el proceso y desarrollo de la investigación y sistematización, surgieron unas categorías emergentes o aspectos que encontramos valiosos y determinantes en nuestro caso para la formación ciudadana y que vale la pena resaltar y abordar genéricamente ya que impactan, transforman y son un sello específico para la formación integralal proceso formativo de la ciudadanía y se encasillan en otra categoría distinta de las anteriores por las características que presentan. Además, los actores hicieron mucho énfasis en estas. Estas son: Formación cristiana e identidad y patriotismo.

2.3.3.1 Formación cristiana o educación religiosa escolar.

La formación religiosa escolar, impacta y transforma, pretende y busca formar integralmente a las personas de la Institución Educativa el Carmelo que, a pesar de ser institución de naturaleza pública, está dirigida por religiosas católicas. En consecuencia con ello, los estudiantes reciben una formación basada en principios, valores y virtudes católicos cristianos con la intencionalidad de impactar y transformar los sujetos. Por tanto, la doctrina de la iglesia y el evangelio, son aspectos fundamentales en la educación que se imparten en la Institución. En coherencia con el Artículo 19 de la Constitución Política, se garantiza la libertad de cultos, acogiendo a los estudiantes que practican otra doctrina o creencia. La hermana Luz Marina comentó que en alguna ocasión tuvieron la oportunidad de tener un par de niños musulmanes, los

cuales recibían la instrucción católica, pero de igual manera podían expresar su fe sin temores y hasta profesarla.

Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. La docente Dennis al respecto afirma: *“En el colegio la formación se caracteriza por la fe, la pureza, el servicio. La ideología de las hermanitas”*(ver entrevista en anexo 21). Cabe recordar que en los momentos de la reconstrucción histórica de la experiencia se describieron las prácticas institucionales con relación a esta dimensión espiritual.

Tanto las actividades desarrolladas en los momentos intramurales y los extramurales están marcados por el aspecto religioso. En casi todas las actividades los educandos participan de una oración o rito de tipo espiritual que los forma en su ser trascendente. Este tiempo designado para el vínculo entre seres humanos y un ser superior, es decir, el momento de una relación ascendente, pretende aportar unos valores al aprendizaje de aquellos que en el futuro construirán la ciudadanía.

“Se nota la diferencia acá, somos más tranquilos y valoramos a los demás y el respeto es mutuo en comparación con otros colegios” (Estudiante, ver entrevista en anexo 10). La influencia de las enseñanzas cristianas genera una conducta diferente en los estudiantes. Aunque, no se puede generalizar, es importante reconocer los cambios que se gestan a partir de una práctica espiritual. Se refuerzan esos valores del ser, los cuales en conjunto implican un hombre virtuoso y por consiguiente un individuo comprometido con la sociedad y cumplidor de los derechos humanos. La religión, tanto para estudiantes como para los padres, enseña valores, es una fuente de aprendizaje de los valores: *“Las hermanas además de impartir su religión,*

inculcan valores cristianos, como la oración, el respeto, la amistad, la gratitud, la tolerancia y la igualdad” (Padre de familia, ver entrevista en anexo 8).

Existe una coherencia entre lo que se desarrolla en la institución y lo que está plasmado en el Proyecto Educativo Institucional. En tal documento está preestablecido el principio de creer en Dios y en los valores fundamentados en la filosofía católica cristiana. En la misión se apunta a que los estudiantes practiquen los valores y principios cristianos en una sociedad en crisis, involucrando a Dios en sus vidas.

El modelo pedagógico constructivista que se sigue en la institución se introduce con la frase “El que educa humaniza y el que humaniza evangeliza” (Madre Berenice, s.f.); y se describen las competencias ser, hacer, saber y servir, las cuales se tratan de vivenciar en el proceso educativo. El servir enfatiza especialmente en la entrega que la comunidad da, recordando las palabras de Jesús: “El hijo del hombre no vino a ser servido sino a servir” (San Mateo 20,28).

2.3.3.2 Identidad y patriotismo.

En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y San Catalina se realiza la independencia de Colombia. Gran parte de la comunidad sanandresana se concentra en las calles para conmemorar este hecho histórico y para resaltar el sentido de pertenencia por el país, por su historia, sus símbolos patrios y todo lo que esto implica.

En el sector educativo, la Ley 115 General de Educación reglamenta en el artículo 5, en su párrafo 4, que la formación debe acercar a los estudiantes a la historia nacional y a los símbolos patrios. En consecuencia, la Institución Educativa El Carmelo, para no ser indiferente a

la invitación del gobierno departamental, ha ejecutado prácticas que logren lo solicitado normativamente por la ley.

La participación entraña una preparación que debe motivar a los estudiantes y enseñar el sentido y significado de las fiestas patrias. Los docentes diseñan sus estrategias para lograr un sentido de pertenencia, de identidad y patriotismo, a partir de una remembranza de los hechos y de los símbolos que nos caracterizan a los colombianos:

“Dentro del aula primero que todo hacemos el recuento de cada evento (20 de julio, 7 de agosto) y así el alumno se va concientizando de qué es lo que vamos a hacer en cada uno de ellos, por ejemplo para el 20 de julio hacemos el recuento de la independencia de nuestro país, como fue y que se hizo, qué sucedió en esa parte y luego le llevamos a la práctica en sí del evento, como es la conmemoración del evento en sí, que para resaltar acá en nuestra isla, es el Departamento en donde más se realiza la independencia de Colombia, por los desfiles que se hacen patrióticamente con las diferentes instituciones de acá de la isla, con la preparación de las marchas marciales, acompañadas de las bandas de paz” (Docente César Castro, ver entrevista en anexo 3)

La motivación es parte fundamental para la consecución de identidad y patriotismo, pero no una motivación que alcance a unos cuantos, sino al común denominador de la comunidad. “La religión civil, puede ser una fuerza motivadora, en la medida en que los ciudadanos se sienten atraídos por los símbolos que a todos unen bandera, himno, acontecimientos históricos relevantes” (Cortina, 2005.). Entendiendo religión civil como los dogmas que los individuos deben seguir para ser buenos ciudadanos.

Sin embargo, los esfuerzos que se realizan no producen satisfacción en algunos estudiantes. Esta práctica conmemorativa no es del interés de toda la comunidad estudiantil. Así lo hicieron saber un estudiante y uno de los administrativos del colegio quien lleva siete años preparando la banda y los escuadrones participantes de los desfiles. El educando comentó que esta generación le ve poco interés a estos sucesos históricos. A su vez Jefry, secretario de la institución opina que en promedio, un 75% del alumnado se motiva. Según él, en una escala de 1 a 100 le pone un 75 porque de pronto el alumnado a veces no se siente motivado para venir, en contra jornada, a las actividades de preparación para la participación en los eventos extramurales, porque no sienten motivación del gobierno departamental.

Ante esta realidad, se ha sentido en algunos momentos indiferencia y falta de motivación al interior de la institución, aunque aún se evidencia la participación en el contexto y en la sociedad sanadresana. De acuerdo a lo que propone Cortina (2005) lo anterior denota que la identidad no nos viene dada, sino que se negocia, por lo tanto para negociar con una tendencia a la aceptación se debe contar con una fuerza motivadora, que en este caso es la religión civil.

Por otra parte, otro estudiante expresa su criterio de forma contraria cuando afirma que en estas fechas los desfiles sirven para estar preparados para saber lo que significan estos días y apreciar los valores culturales y para tener participación en la sociedad. Al igual que este estudiante un padre de familia piensa que gracias a los desfiles los niños adquieren más sentido de pertenencia, compromiso y valoran los símbolos patrios de su país Colombia y adquieren más compromiso social.

De acuerdo a lo que se realiza el 20 de julio y 7 de agosto en las islas, se podría entender que las actividades y los desfiles son una forma de construir nación, por ende de suscitar identidad y

patriotismo. Pero es importante considerar en qué sentido se aprehende el término nación; para Cortina (2005) hoy en día la idea de nación que genera adhesión y lealtad no es la que un grupo o varios imponen coactivamente, sino la que libremente aceptan porque se sienten unidos por una historia común, por unos símbolos compartidos en sentido amplio. Para el caso de los estudiantes algunos pueden sentir que se adhieren fácilmente porque se sienten unidos por la historia independentista mientras que para otros es todo lo contrario.

En el año 2013 no hubo participación de los estudiantes más pequeños porque los recursos no se obtuvieron. Pese a esto la docente Candelaria afirma: “evidenció en los estudiantes un espíritu cívico y patriótico, y actitudes artísticas y creativas. Además, la mayoría de los educandos por lo general se esfuerzan por participar, para dar lo mejor de sí” (Ver entrevista en anexo 1). Uno de los cambios que surgió es la competencia de bandas en el mes de noviembre. De esta manera se intensifica el aporte de valores y se mantiene la unidad en las fiestas patrias.

2.4 Legitimación de los Hallazgos

Luego de realizar los anteriores procesos: planeación, reconstrucción de la experiencia y conceptualización de la misma, se continúa con la legitimación de los hallazgos. Es importante la validación y refrendación del saber encontrado en la investigación y por consiguiente de la interpretación que se hace de estos a partir de una socialización, verificación y evaluación, contando con la participación activa de los actores involucrados en la experiencia, en este caso, estudiantes de grado sexto, sus padres, profesores, directivas y el grupo investigador.

De esta manera se procedió el 31 de julio, en la Institución Educativa El Carmelo a realizar esta legitimación con algunos de los actores que hicieron posible desde su rol y participación el proceso de investigación sistematización de la experiencia.

En la sala de profesores, fecha 31 de julio, se le dio cita a un docente, padres de familia y estudiantes, para socializar y presentar los hallazgos encontrados. Se dio la bienvenida y se explicó en síntesis cómo se desarrolló este proyecto investigativo de sistematización, paso a paso en las cuatro fases programadas, se explicó a grandes rasgos el proceso de la investigación, se recordó las actividades para recopilar la información, los talleres, la revisión documental, las entrevistas a estudiantes, padres de familia y docentes, la revisión fotográfica, los momentos intramurales y extramurales, el arqueo e interpretación de dicha información. Tras escuchar este preámbulo, la docente Luz Marina Mamian leyó la conceptualización o interpretación crítica. Acto seguido, se les entregó a los participantes en esta jornada de legitimación de hallazgos, un formato a manera de cuestionario (anexo 12) donde evidenciaran su perspectiva frente a los resultados.

A continuación se expone la percepción de los actores de acuerdo con las categorías o aspectos seleccionados y analizados:

Participación y responsabilidad democrática.

Cada uno de los actores presentes expresó que la participación y democracia es evidente en la institución, teniendo en cuenta que los estudiantes hacen parte de un desfile, tanto en la preparación como el día conmemorativo. Incluso, el profesor Cesar Castro se atrevió a afirmar de forma implícita que no solo la institución es participe, sino también las demás instituciones del Departamento, denotando democracia en ese acto participativo.

En cuanto a la jornada democrática, este hecho que se realiza les ayuda a tener en cuenta los aspectos relacionados con las elecciones cuando lleguen a la instancia o a la edad establecida para votar en jornadas ciudadanas a nivel nacional.

Convivencia y paz.

Las percepciones establecidas en cuanto al tema de la convivencia y paz son aceptadas, puesto que lo desarrollado en la institución apunta a la contribución de una formación que propende para la sana convivencia en los estudiantes. Es un proceso que se está trabajando para que se dé la convivencia y por ende se llegue a una paz en la institución. Además, la paz es un derecho que toda sociedad merece y necesita por tanto se deben cumplir los lineamientos establecidos en el marco jurídico.

Pluralidad y valor de la diferencia.

En la institución se refleja esa pluralidad y ese respeto por el otro. Los actores afirman que se reconoce el valor de las diferentes personas, sin importar su procedencia, credo o color y el trabajo en grupo genera ese reconocimiento por el otro. Además, en la isla se vive la pluriculturalidad.

Formación cristiana o educación religiosa escolar.

Realmente se vivencia y evidencia la formación religiosa y moral impartida en la institución. Ya que humaniza, sensibiliza, concientiza, esta se fundamenta en, valores, virtudes y testimonios cristianos y tiene como eje a Jesucristo Nuestro Señor. Según el profesor Castro, uno de los actores, esto aporta al Departamento para que sea resaltado a nivel nacional, siendo considerado uno de los más humanos. En la institución tal como se establece en la conceptualización, se fomenta esa formación basada en valores.

Identidad y patriotismo.

En cuanto a la identidad y el patriotismo consideran que se viven con amor y respeto a través de la participación activa y dinámica en actos culturales cuando son pertinentes.

Finalmente, expresaron que esta sistematización, es muy importante para el conocimiento y enriquecimiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa para el logro de todos los objetivos.

CONCLUSIONES

El ser humano, como ser social que es, en relación con otros, necesita aprender ciertos conocimientos, hábitos, habilidades, valores esenciales y básicos para vivir en comunidad, un aprendizaje que dura toda la vida, que de manera especial y directa se intensifica en la edad escolar, en la niñez y juventud, en su hogar y en los centros e instituciones educativas.

Desde la antigüedad los griegos y romanos educaban para la polis, posteriormente en toda la edad media se educaba para la trascendencia (gran influencia de la religión), con el nacimiento del renacimiento, la ilustración y el desarrollo industrial, la modernidad y postmodernidad, se educa para la producción, la economía tiene gran influencia y determinación, en cada época de la historia se ha educado y formado con una intencionalidad con fines concretos, específicos teniendo en cuenta el contexto, la política, necesidades y demandas, este rápido panorama nos ayuda a comprender mejor los fines de la educación en el presente.

Para nadie es un secreto que muchos de los ciudadanos colombianos son apáticos, indiferentes e insensibles a muchos de los asuntos sociales y cívicos: como las elecciones de mandatarios, corrupción política, indiferencia ante la violencia callejera, ante la explotación irracional de recursos naturales, ante el machismo y violencia contra la mujer y niños, ante el maltrato y explotación de animales, ante la discriminación étnica y la diversidad de género, prostitución, venta de alcohol, drogas y narcóticos a menores de edad, basura en las calles y parques, entre otras circunstancias. Los aspectos antes mencionados en gran parte o en su totalidad son educables se pueden prevenir, solucionar y transformar con una pertinente educación, volviendo y viviendo los valores cívicos, éticos y morales que se construyen se socializan y vivencian en la familia y la escuela principalmente en los primeros años de vida.

El ser humano nace, crece y se desarrolla en un contexto cultural, social, geográfico, político, religioso, histórico, se hace necesario y vital que conozca sus raíces, su cultura, su identidad para que conociendo tenga pertenencia y ame lo que es. Ese conocimiento y formación se desarrolla principalmente en el hogar y en la escuela, con ayuda de una buena formación.

“A ser ciudadano se aprende” (Cortina, 2009) ser buen ciudadano, comprometido, identificado, responsable, se logra con un proceso educativo serio, cuando especialmente padres de familia, profesores, instituciones educativas y gobierno tienen claro y presentan una buena política educativa, mu y de la mano y de manera articulada con los planes, procesos y contenidos, además son conscientes que clase de personas necesita la sociedad y cómo se han de formar.

La formación en “competencias ciudadanas”, en los aspectos que nos hemos centrado: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, son como la columna vertebral de la formación ciudadana, y su aplicación en la institución educativa el Carmelo se da de manera transversal en las distintas asignaturas, actividades y eventos que se desarrollan, tal como lo hemos encontrado, verificado y legitimado en la sistematización de la experiencia.

En la fase de legitimación o refrendación de los hallazgos hemos socializado los mismos y a su vez fueron confirmados, por los agentes que participaron en el proceso de investigación, en varias reuniones, así mismo hemos encontrado categorías emergentes que también se relacionan estrechamente con la formación ciudadana y que mencionamos de manera general.

La formación integral basada en valores cristianos impartida desde unas prácticas institucionales se desarrolla de forma implícita en todas las actividades antes descritas y aportan

a todo el proceso de formación, son reconocidas por los actores como importantes y enriquecedoras. Asimismo, las practicas que exhortan el sentido de la identidad y el patriotismo son reiteradas al interior y exterior de la institución y coadyuvan al fortalecimiento del buen comportamiento ciudadano.

Es de reconocer que quien le da vida, fuerza, vitalidad, espíritu al proceso de formación en una Institución educativa, son los directivos y profesores, ya que son ellos quienes administran, lideran, gestionan, sostienen, programan, ejecutan, evalúan las distintas actividades, procesos, practicas Institucionales, pedagógicas... con conciencia, entrega, pasión, amor y responsabilidad.

La Educación Religiosa Escolar impartida en Instituciones educativas forma, impacta, transforma, humaniza, concientiza integralmente, “un buen cristiano será siempre un buen ciudadano”

Por medio de la investigación se ha identificado la coherencia y pertinente articulación entre las intencionalidades y los lineamientos establecidos en el proyecto educativo institucional para la formación ciudadana y las prácticas institucionales que se desarrollaron con los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla.

Por la investigación se evidencian cambios significativos que se han logrado en los estudiantes de sexto del año 2013 en la Institución Educativa El Carmelo de San Andrés Isla, debido al desarrollo de las prácticas institucionales para la formación ciudadana.

Con el desarrollo de la investigación sobre las prácticas institucionales aplicadas para la formación ciudadana a estudiantes de sexto grado, emergen nuevos y valiosos aprendizajes, por ejemplo, se ha encontrado varios documentos relativos a la formación ciudadana originados y publicados por el MEN, desconocidos por directivos y profesores, tales documentos son

verdaderos insumos y soportes para fortalecer y ampliar los fundamentos teóricos y prácticas institucionales relacionados con la formación ciudadana.

Otro tanto ocurre con las reflexiones e investigaciones y aportes encontrados en los escritos pertinentes, lógicos, contextuales de Adela Cortina en lo relacionado con la formación ciudadana. Estos hallazgos sin duda retroalimentan de forma directa el quehacer pedagógico en la Institución educativa el Carmelo.

Ahora bien, surge una pregunta práctica, pertinente: ¿Cómo se podría fortalecer la formación ciudadana a partir de los aprendizajes surgidos del ejercicio de sistematización? Si entendemos por pedagogía la ciencia que: “reúne, especifica contenidos determinados, los aplica, socializa, experimenta, verifica, evalúa, en un determinado grupo de estudiantes con su contexto social particular” la investigación ha enriquecido en contenidos y ha profundizado en el ¿cómo?, y ¿Por qué? de la formación ciudadana. ¿Cómo? La formación ciudadana no es solo teoría, conocimientos, que encontramos en manuales, cartillas, documentos de MEN, es necesario, urgente, pertinente, que se vivencien, socialicen, refuercen, “experimenten”, refrenden en eventos y espacios como izadas de bandera, desfiles, jornadas pedagógicas, celebraciones de fiestas patrias entre otras. De esta manera los contenidos, la información, la teoría sobre formación ciudadana se encarna, se resignifica, cobra sentido, fructifica, transforma e impacta la realidad social de cada estudiante y de la comunidad educativa. Así se cumplen los fines de la educación vistos ampliamente.

¿Por qué? la formación ciudadana es ante todo para la vida, la afecta positivamente aquí y ahora, es algo concreto, específico, la vida de estudiantes se desarrolla precisamente en torno a estos aspectos de la convivencia y la paz, participación y responsabilidad democrática,

pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, tales aspectos son mínimos vitales de convivencia social. Es así como confirmamos que, la programación, la visión, planeación y política gubernamental en general en lo relativo a la formación ciudadana (plan decenal de educación) es pertinente, apropiada, contextualizada urgente y aplicable, en constante movimiento, flexible y dinámica producto de serias investigaciones, soportada en Instituciones nacionales e internacionales.

RECOMENDACIONES

La formación ciudadana (siendo una parte de la formación en general) es un proceso que nunca llega al tope, es un proceso dinámico, vivo, en permanente transformación y retroalimentación debido a que el ser humano cambia constantemente. Por tanto la educación, la pedagogía, los métodos, modelos pedagógicos, los contenidos, también están en movimiento, en permanente reflexión, no son estáticos. Recomendamos que se continúe investigando sobre las prácticas institucionales relacionadas con la formación ciudadana para enriquecer contenidos y procesos en la isla de San Andrés. Para esto los investigadores socializaremos esta sistematización con funcionarios de la secretaria de educación departamental y/o directivos de otras instituciones educativas.

Recomendamos que con frecuencia se vincule a toda la comunidad educativa por medio de reuniones y se reflexione y socialice, sobre temas relacionados con la formación en general, sobre problemática social, y como desde la escuela se puede incidir, transformar e impactar la realidad en aras una mejor convivencia social. Para ello es necesario entrar en un dialogo con la junta directiva de la Institución Educativa El Carmelo con el fin de que estos puedan convocar a reuniones a padres de familia y exalumnos.

Recomendamos que las directivas y profesores de la Institución lideren, procesos de investigación, encuentros e intercambios académicos, foros, congresos con otras Instituciones educativas, ya que el entorno presenta problemáticas sociales que van en contravía con el desarrollo de las competencias ciudadanas: cultura de la ilegalidad y la violencia entre pandillas. De esta manera se reflexionará, socializará y se abordarán temas comunes, se compartirán

contenidos, conocimientos, procesos, métodos, logros, investigaciones, en aras de optimizar la calidad educativa.

REFERENCIAS

Álvarez, P y Vega P. (2005) Planteamiento de un Marco Teórico de la Educación Ambiental para un Desarrollo Sostenible. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 4 N° 1. Recuperado de http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen4/ART4_Vol4_N1.pdf

Ariza, Alejandra (2007). Democracias, Ciudadanías y Formación Ciudadana. Revista de Estudios Sociales N° 27. Recuperado de http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_9345_em_06_06_2011_09_35_14.pdf

Cortina, Adela (2005). Ciudadanos del mundo. Madrid, España. Alianza Editorial. S.A.

Colombia (1991), Constitución Política, Bogotá, Legis.

Institución Educativa el Carmelo (2012). Proyecto Educativo Institucional, San Andrés Isla, Colombia: Autor

Jaimes, M., Múnevar, M., Ramírez, M., Romero, J., Suárez, S. y Univio, D.J. (2007) Sistematización de Experiencias de Nuestra práctica Pedagógica “una Mirada Retrospectiva en Torno a la Práctica Pedagógica”. Trabajo de grado, Licenciatura en Lengua Castellana, Inglés y Francés, Universidad de la Salle, Bogotá D.C, Colombia.

Jares, X.R. (1999) Estrategias Didácticas y Organizativas. La Coruña, España. Editorial Popular. Recuperado de http://cedoc.inf.d.edu.ar/upload/Estrategias_didacticas_y_organizativas.PDF

Jara, O. (1996) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Recuperado de

http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf

Jara, O (2012) Sistematización de Experiencias, Investigación y Evaluación: Aproximaciones desde Tres Ángulos. San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Recuperado de <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>

Ley 115 General de la Educación (1994, 8 de febrero).Leyes de Colombia. En Ministerio de educación Nacional [en línea].Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de educación Nacional. (1990) Escuela Nueva. 15 años (1990): Republica de Colombia, Ediciones Programa escuela Nueva.

Ministerio de Educación Nacional (1996).Plan Decenal de Educación: Educación para la Democracia, el Desarrollo, la Equidad y la Convivencia, [en línea]. Santafé de Bogotá, Colombia. Recuperado de www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-130709_archivo.doc

Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas cartilla n° 6, [en línea].Santa fe de Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-75768.html>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Plan Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la Educación, [en línea].Santa fé de Bogotá, Colombia. Recuperado en http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_cartilla.pdf

Ministerio de educación Nacional (2007). Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas cartilla 28, [en línea]. Santa fé de Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124660_archivo_pdf.pdf

Ministerio de educación Nacional (2011). Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, cartilla 1 Brújula, programa de Competencias ciudadanas del año, [en línea].Santa fé de Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf

Navarro, L., Pasadas. Y Ruiz. (s. f). La Triangulación Metodológica en el Ámbito de la Investigación Social: Dos Ejemplos de Uso. Recuperado de <file:///C:/Users/Compaq/Downloads/409413.pdf>

ONU(1948): Declaración de los derechos humanos, recuperado en: <http://www.un.org/es/documents/udhr>

Osses B, Sánchez I e Ibáñez F (2006) Investigación Cualitativa en Educación. Hacia la Generación de Teoría a través del Proceso Analítico. pedagóg. [online]. 2006, vol.32, n.1, pp. 119-133. ISSN 0718-0705. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007>.

ANEXO 1

Entrevistados 1

Yo soy Ángelo Muñoz. Soy Cristian Sanabria.

¿Cómo se preparan ustedes para los desfiles que se realizan aquí en la isla? (desfiles patrios)

Em, practicando la banda y practicando los escuadrones.

¿Qué realizan en esos días en que se preparan?

Como vamos a caminar y los toques de la banda.

¿Cómo es eso? ¿Cómo van a caminar? Ósea cuentéenme detalladamente como hacen eso.

Los escuadrones marchan y la banda practica los toques que va a tocar.

¿Tienen una persona específicamente que los prepara? ¿Quién los prepara para eso?

Contratan a alguien para que lo haga.

¿Siempre es la misma persona o es una misma persona para eso?

Van cambiando

Narra cómo fue esa experiencia el año pasado

Nos sacaban para que practicáramos los escuadrones y la banda

¿Dónde practicaban? ¿Acá en el patio o afuera?

Afuera

El día en que llegó el 20 de julio, el 7 de agosto como fue ese desfiles

Normal

¿Qué hicieron?

Marchamos por toda la calle

¿Hubo lluvia, el clima estaba soleado?

Soleado

¿Qué sientes tú cuando participas en este evento?

Normal.

¿No sientes nervio, ni emoción?

No, no

¿No te genera emoción?

No

¿Cómo te preparas tú en tu casa para el desfile?

Viendo como caminan los escuadrones.

¿En cuánto a la ropa¿ Qué haces tú?

Preparo la ropa una semana antes del día.

¿ Si tienes que comprar lo compras?

si

¿Cómo ves a las personas a tu alrededor?

¿te sientes feliz haciendo eso?

Si

¿Qué piensas tú de esos desfiles? ¿Crees que son importantes o no son importantes?

Si

Narra tu experiencia en la preparación para los desfiles.

Bueno se contrata al profesor que practica la banda y los profesores ayudan a organizar los escuadrones. Se sigue practicando varias semanas, como dos o tres y listo.

¿Cómo ves tú a tus compañeros a alrededor?

Algunos, unos más felices que otros, porque la mayoría no les gustan estos desfiles.

¿Por qué no les gusta?

Pues porque hay que caminar, por ejemplo el sol. Y ya esta generación le ve poco interés a estos sucesos históricos.

¿Cómo te preparas tu para este desfile?

Trato de recordar lo que los profesores nos dicen cómo debemos marchar y como nos organizamos

¿el desfile del año pasado como lo viste?

Bien

¿Tu estuviste hay?

Si

¿Tú crees que el colegio tuvo una buena participación?

Si

¿Qué tipo de recomendaciones le dan los profesores para el desfile?

Que se mantenga organizados, que respeten el evento y básicamente esas cosas.

¿El día del evento como ves a la gente que está a tu alrededor?

Felices, con un poco de desorden también. Es lo que alcanzo a ver

¿Y tus compañeros como los viste?

Bien, si

¿Tienes alguna experiencia, anécdota, algo?

No

Entrevistado 2

Buenos días, mi nombre es Jeffrey González Romero. Yo trabajo aquí en la parte administrativa de la institución educativa El Carmelo, es un colegio oficial. Aquí se maneja la parte de jornada primaria y jornada secundaria. Con qué motivo me están entrevistando, bueno el fin es como se realizan los cronogramas de las fiestas patrias, del 20 de julio y 7 de agosto, donde participan tanto la parte militar y las entidades educativas. Inicialmente llevo aproximadamente 7 años manejando la parte de organización y logística de la fiesta patria del 20 de julio. Inicialmente, se motiva al estudiantado en general tanto de la primaria como de secundaria. Se hace una pequeña selección de los estudiantes, de preescolar, para hacer una comparsa, o de pronto una revista, no sé cómo lo conozcan. Se les hace alusión al tema de la parte tradicional de san Andrés isla, como los bailes típicos. En la segunda tanda, inicialmente se motiva a los estudiantes en quinto y sexto de bachillerato, para inducirlos a que participen en la banda de paz, aluciendo y comprometiéndose a que van a tener sentido de pertenencia a la afrocolombianidad y a la independencia de Colombia. No solo de que aprendan a que voy a desfilan el 20 de julio, no. Es conocer y tener significado de por qué estoy participando y representando a la vez a la institución educativa y la última fase es elegir a las promociones y a su vez sacar a los alumnos para que representen las insignias patrias como las banderas, los escudos y demás accesorios que se pidan. A lo más un periodo largo que se inicia desde el mes de abril. Se empiezan las jornadas en contra jornada a su jornada escolar con el fin de que los alumnos no pierdan clase y no afecten su jornada académica. Se hace en un promedio de la semana, tres veces a la semana, dos horas en promedio diarias. Se hace una organización, una motivación, se hace una coreografía, pero todo alusivo a la cultura del archipiélago de San Andrés, enfatizado en la independencia de Colombia.

¿Cómo realizas esa organización dentro del colegio?

Bueno se hace un sondeo o una licitación a nivel global con la parte directiva, la rectora, los docentes y después inicialmente se habla con los padres de familia aludiendo a su vez que si los niños se sienten motivados y quieren participar se hace todo eso en orden. Segundo, se hacen reuniones previas, se hace sondeos, se comprometen, se hacen cronogramas de trabajo para que sea todo organizado. De pronto si hay muchos percances de que porque las jornadas están separadas se trata de hacer una vez a la semana una jornada única de que los estudiantes participen todos en general, Cuando se acerca la fecha del 20 de julio siempre una semana antes se trata de que todos la semana hábil se trabaje en una jornada única, ya sea en la mañana o sea en la tarde, con el fin de que todo estén reunidos y estén interactuando de cómo va a ser el programa en general.

¿Cómo has visto tu a los estudiantes? ¿Si responden, se ven motivados?

Bueno, el alumnado en promedio del 100% le califico yo un 75%. Le pongo en una escala de 1 a 100 le pongo el 75 porque de pronto el alumnado es por la dificultad. No es tanto de que no estén motivados, sino que a veces no se sienten motivados de venir en la contrajornada, buscan excusas de que tienen que hacer otras cosas o a su vez se abstienen de que no tienen el transporte pa que vengam a la institución. Aclaro siempre las actividades se hacen acá en la institución evitando inconvenientes. Ósea todo se hace acá.

Y yo he escuchado de algunas personas que en los últimos años ya la gente no le gusta eso del 20 de julio, los estudiantes. De pronto en otros años los estudiantes o los que estudiamos en San Andrés. Veíamos que eso era algo chévere, como algo muy agradable para la

comunidad estudiantil, pero se escucha que los estudiantes ya ahora no están respondiendo a eso con ese mismo entusiasmo.

Pues yo considero que no es tanto la parte del colegio, sino también la parte del compromiso de la educación del gobierno, porque de pronto falta iniciativa, publicidad, motivación de la parte de ellos para que el alumnado sienta de que se sientan respaldados de la parte de arriba, desde la cabeza. Ellos no es tanto de que digan no voy a participar por el colegio, pero si no ven que no tienen una cabeza diferente fuera del entorno educativo de la comunidad en si en la institución ellos tampoco de pronto a veces dicen será que sí , será que no. Pero porque no tienen un respaldo que venga de afuera. Ellos ya conocen la parte interna y ellos chévere. Pero hay un punto en que ellos dicen la rutina a veces cansa y sin no ven la novedad, la innovación para ellos es igual cada año.

Tú me contabas anteriormente que hacen una preparación previa antes de marchar para que no lleguen como solamente vamos a marchar, ya. ¿Cómo hacen esa preparación?

Bueno más que todo eso se hace en las áreas de ciencias sociales, democracia y se hace enfatizado en que en este colegio es la parte ambiental, se maneja la parte de reciclaje. Primero se explica porque motivo es un 20 de julio, porque motivo es la independencia de Colombia se hace enfatizado que nosotros somos colombianos y somos afro descendientes y se les explica que es en si la afro descendencia. Como se motiva al alumnado por la parte interactiva, se hacen actividades lúdicas, se hacen actividades tanto dentro como fuera de la institución educativa. Se hacen salidas pedagógicas en sus previas jornadas de cronograma y para las otras festividades se hace más que todo un historial o una explicación tanto teórica como en la parte lúdica en cuestión de hacer dramas, hacer exposiciones, visitar los lugares históricos donde se encuentra

la parte de la independencia y la parte de la batalla de Boyacá, y a su vez la fiesta del 12 de octubre que esta si se ha perdido mucho que es la del día de la raza.

¿Cómo fue el desfile del año pasado ?El año pasado no, perdón el año ante pasado.

El antes pasado para mí fue algo de pronto improvisado, porque de pronto el colegio, cada institución educativa tenía una organización pero el momento de que ya llegaron dos o tres días antes desde de la secretaria de educación la parte gubernamental no hubo aclaración o logística de que como iba a ser la repartición de las instituciones educativas y en cuestión de manejo de tiempos y espacios ; porque todo era corriendo en vez de hacer unas actividades para que la gente lo pueda ver atractivo, lo vio como si fuera un relámpago, todo el mundo corría, caminaba rápido ,no se hacía lo que se esperaba en sí, pero más que todo era por la cuestión de desorganización en la parte gubernamental. }

Pero Cuéntanos ¿cómo fueron esas fechas o como las viviste tú?

Pues en el antepasado solo viví el 20 de julio yo. Inicialmente la fiesta del 20 de julio siempre se cita al personal una hora de anticipación en un punto de encuentro neutral. No en el mismo punto donde empieza el desfile con el fin de organizar los últimos detalles. Inicialmente yo llegué al punto de encuentro neutral, con una hora de anticipación. Empezó a llegar el personal, tanto docentes, estudiantes, padres de familia. Se empezaron a organizar las instituciones y en esa ocasión recuerdo que la institución partía desde el puesto seis o siete de un total de quince. Iniciamos en la parte de la mitad; qué pasó en esa parte, iniciaron las dos primeras. Empezamos a organizar la parte de las banderas, los escuadrones, la banda y todavía no tenían una organización clara las otras dos instituciones que nos antecedían entonces hubo mucha desorganización porque la parte gubernamental, la parte de la logística decían era que ellos iban

en la parte de atrás, entonces se perdía la comunicación, información veraz. Siempre con anticipación ellos mandaban un cronograma, pero esos cronogramas en los últimos años no se han cumplido. Entonces, no es tanto que digan eso está en papel, pero si al momento de que van a ejecutar lo que está proyectado si no se hace como está visionado siempre van a ver diferencias, no van a ver comunicaciones claras y van a ver conflictos.

¿Tu percibiste conflicto en medio de...?

Conflicto en el sentido no tanto del colegio acá, sino con las otras dos instituciones que no habían llegado, que había diferencias de que porque iba primero uno y después iba el otro que tengo entendido no se creó que era Cajasai o liceo ,o uno público y había mucho conflicto hay. De que ellos iban adelante y otro atrás. Un colegio tenía un programa y otro programa el otro colegio de la misma entidad, entonces no sabían cuál realmente era la información veraz.

¿Cómo percibiste tú a los estudiantes observando...?

Se sentían como desesperados. Que a qué horas empezaban, que si iban a avanzar, que si era muy tarde que iban a empezar porque habían citado a una hora específica, siete de la mañana y empezaron dos horas después de lo esperado. Y no era inicialmente por la parte de hacer el protocolo, era por la parte de organización de las instituciones educativas, porque no puedo decir que era por la parte militar porque los militares empezaron a la hora específica. Sino por la parte educativa.

¿Y en la medida que fueron avanzando?

Se fue desarrollando pero muy lentamente, a raíz de eso hubo mucho retraso y el desfile se tuvo que alargar y terminar muy tarde y a raíz de eso muchos alumnos no terminaron el

recorrido como debe ser. Un ejemplo puedo decir que había un escuadrón de treinta alumnos y al final solo llegaron 18 a la presentación.

¿Del colegio, de acá?

No de otro colegio que había terminado.

¿ A qué se debe que hayan terminado todos pese a la adversidad?

Pues ya había una distribución de funciones, se había delegado funciones. Delegamos pero siempre había un trabajo en equipo. De pronto ausencias hubo pero no fue porque llegaron y se fueron. Sino porque desde que empezó no llegaron por una justificación dada. Porque estuvieron enfermos o porque tuvieron un percance doméstico o personal. Pero todo el personal que asistió termino hasta el final

¿Tu percibiste cansancio, fatiga?

Hubo cansancio, no tanto cansancio, sino desespero de que porque era tan atrasado, si inicialmente se había proyectado a un horario y empezaron a un horario después y porque el motivo del recorrido fue en un momento dado , muy rápido y al final fue lento . No era un recorrido constante y habían puntos considero yo no era la organización adecuada. Estaba el recorrido proyectado en una distancia de 5 metros de ancho y había lugares donde el camino era nada más de dos metros de ancho. Entonces los escuadrones, banda y demás delegaciones tuvieron que salir corriendo porque el espacio no era el permitido que habían organizado.

¿En dónde empezó el desfile?

Inicialmente empezó en el parque Simón Bolívar.

¿Y dónde terminó?

Eso tengo que terminó en el estadio de Softball.

¿Cuándo llegan al punto final que hacen allí?

Hay se presenta la delegación, las banderas, la parte de los escuadrones. Si hay instituciones con revistas, se hace la presentación de las revistas y sino de banda de paz. Porque en los últimos años se llevan una motivación de que las bandas de paz se llevan un incentivo, tanto en la parte educativa, en lo económico, becas. La metodología siempre es, primero pasan las banderas, luego los escuadrones, pasan las revistas y de último pasa la banda de paz.

¿Qué hicieron ustedes ese año?

Los escuadrones en ese año no hubo revistas, porque no hubo los recursos debidos y no alcanzaba el tiempo cuando se decidió proyectar una revista. Solamente una presentación de los escuadrones y de la banda de paz con melodías tradicionales de la isla.

¿Qué sientes al hacer este trabajo?

Mi punto de vista es que mi trabajo es de pasión, me gusta, yo le veo sentido. Hay de pronto es motivación y visión desde la parte gubernamental. Desde la parte educativa es de uno mismo incentivar al alumnado y a la parte educativa en general, tanto docentes, padres de familia. Por mi parte para mi es una pasión. Si se acabara es por falta de comunicación, de organización y de sentido de las fiestas patrias.

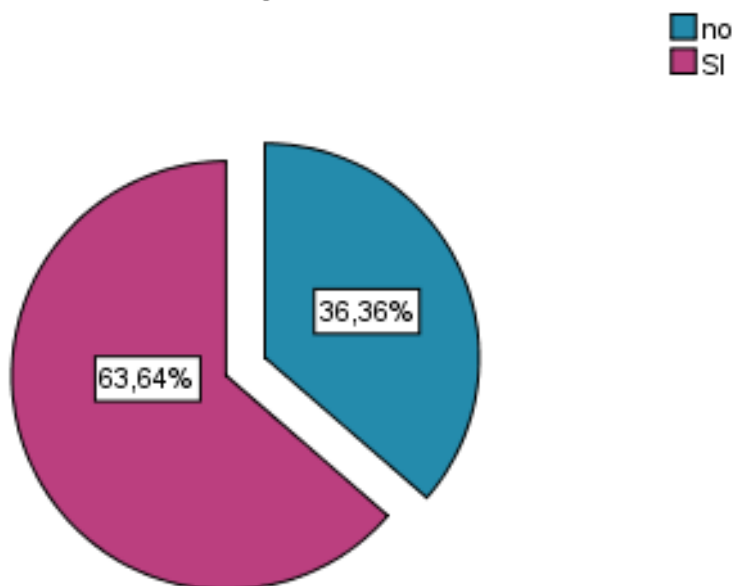
Entrevistado 3

¿Qué sentimientos percibió usted en los chicos del grado sexto del año anterior en el momento de la preparación y participación de los desfiles patrios?

Bueno los sentimientos que percibí yo en los estudiantes fueron que demostraron un espíritu cívico, patriótico , artístico y creativo. En su participación todos participaron bastante para esta presentación, se esforzaron para entregar lo mejor de si para su institución.

ANEXO 2

¿su hijo (a) comprende la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes?



¿su hijo(a) reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	11	100,0	100,0	100,0

ANEXO 3

Entrevista

Primero que todo mi nombre es Cesar Castro Polo, licenciado en ciencias sociales y cultura democrática de la Universidad Mariana de Pasto.

Para este evento a realizarse acá en la isla durante los eventos que se realizan, como la independencia, la Batalla de Boyacá y el 12 de octubre que es el día de la raza las diferentes instituciones educativas realizamos las diferentes practicas pedagógicas. Dentro del aula primero que todo hacemos lo que es el recuento de cada evento y así el alumno se va concientizando de que es lo que vamos a hacer en cada uno de ellos, por ejemplo para el 20 de julio, hacemos el recuento de la independencia de nuestro país, como fue y que se hizo, qué sucedió en esa parte y luego lo llevamos a la práctica en si del evento, como es la conmemoración en si del evento que para resaltar acá en nuestra isla es el departamento en donde más se realiza la independencia de Colombia por los desfiles que se hacen patrióticamente de las diferentes instituciones educativas, con la preparación de las marchas, marciales, acompañados de las bandas de paz y la competencia que se hace rítmica de las diferentes bandas de paz que ya se está institucionalizando en el mes de noviembre, si para así que los estudiantes vayan aportando más sobre esos valores y vayan integrándose más a esa conmemoración que de por si se forma en una fiesta totalmente para el pueblo isleño o del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

¿Cómo fue ese evento?

El evento ha tenido muchas connotaciones, muchas connotaciones. En primera parte o hace muchos años atrás participaban todas las escuelas y colegios y luego se fue tomando otro

rumbo, otras ideas en donde ya las escuelas no participaban, sino participaban los niños de preescolar y las escuelas no las incluían, era el desfile de los niños de preescolar y el desfile de los estudiantes de bachillerato, de secundaria. Esos desfiles son muy patrióticos porque el pueblo sale a ver a sus hijos, a los estudiantes, porque es una fiesta totalmente bella o hermosa, en donde los estudiantes dan todo ese fervor patrio por la conmemoración de la independencia de nuestro país.

¿Qué prácticas pedagógicas realiza para fomentar el respeto por la diversidad?

Para fomentar el respeto por la diversidad partimos desde los valores que vienen principalmente de la casa, del hogar, porque muchas veces decimos que los valores están perdidos, no, los valores no están perdidos, los valores siempre están ahí, lo que se ha perdido es la práctica en sí de ellos, pero los valores aquí los hacemos respetar muy biunívocamente, de forma biunívoca, eso quiere decir, el respeto del uno por el otro, en donde no haya ninguna clase de discriminación en la sociedad educativa que tenemos y así vemos que en nuestro colegio. Nuestro colegio se define como uno de los colegios, donde el respeto la tolerancia, la responsabilidad, la personalidad y el amor entre si y por la institución y el departamento.

¿Los estudiantes acá reflejan una conducta violenta como en otras instituciones?

No. A pesar de que nuestra institución, el 85 % de los estudiantes vienen de sectores con un bajo perfil pues la institución se ha encargado de mantener esa disciplina, ese respeto y esa tolerancia por si misma, es decir, que nuestros estudiantes salen de aquí con su énfasis que tenemos en medio ambiente y el reflejo de esto lo vemos en las otras instituciones. A nosotros nos dan un reporte casi que semestralmente porque preguntamos por los estudiantes que egresan de aquí

del colegio y es positivo, totalmente positivo. Los estudiantes siempre sacan la cara por la institución y siempre están en los primeros puestos.

¿Qué actividades usted realiza dentro de su clase para la formación de los valores, el respeto, la tolerancia?

Actividades, actividades hacemos como de trabajos en grupo, trabajos individuales, hacemos mesas redondas, hacemos rondas, juegos, en donde vuelvo y te repito y también lo ponemos en práctica en el área de educación física, en donde muchas veces el juego no se puede convertir en violencia sino en práctica, en práctica de valor de respeto, no violencia, sino juego limpio, juego por la paz, tranquilidad y la convivencia entre todos.

¿Qué prácticas pedagógicas realiza para fomentar la cultura, más exactamente el aporte de los afro descendientes?

Correcto la práctica que se llevan, es partiendo de nuestra idiosincrasia. En nuestro departamento sabemos que la raza étnica raizal, parten de los afro descendientes entonces hacemos por lo menos festivales aquí en el colegio y además de eso hacemos reinados intercursos, donde los estudiantes participan y ponemos en práctica la parte de la afro descendencia y las investigaciones de los diferentes grupos étnicos que existen en nuestro país, incluyendo a San Andrés, Providencia y Santa Catalina que también hacemos parte de la afrocolombianidad.

¿Cómo se ve el ambiente durante esa celebración?

Totalmente efusivo, los estudiantes para esa época se vuelven muy colaboradores y muy participes de esta celebración que además de hacerlo aquí intercurso salimos afuera al desfile tradicional que se hace y participamos la llevamos a hacer las exposiciones en una plazoleta que

se llama Marawuat en donde el pueblo se reúne a ver las diferentes representaciones como participan de ese día. Todo esos eventos se vuelven en un festín, en algo totalmente folclórico, en donde los estudiantes empiezan a amar su cultura, a preguntarse porque y preguntarse de donde provienen y eso para nosotros es gratificante porque los estudiantes participan efusivamente.

Puede describir cómo se desarrolla ese desfile...

Ese desfile se desarrolla con las estudiantes de otros colegios en una de las avenidas principales del departamento como es la avenida 20 de julio, en donde cada institución parte con una carroza de un vehículo con su reina, sus acompañantes y con su banda de paz, sus grupos de animadores y todo es un éxito.

ANEXO 4

Entrevista

¿Cómo realizas las prácticas institucionales en el área de ciencias naturales?

Primero realizo la actividad sobre la temática de la cual vamos a introducir, teniendo la orientación previa para ya el segundo paso seguir a la experiencia vivida a lo que es confrontar lo teórico con lo práctico. Son experiencias donde el estudiante llega más, conoce más porque es una relación directa del conocimiento con la acción. Después de la recopilación de confrontar lo teórico con lo práctico comenzamos a socializar. Después de la socialización se realiza un taller práctico de acuerdo con todo lo vivido utilizando lo teórico con lo práctico. Qué de pronto es dificultad para el momento de estas actividades, de pronto el traslado de un lugar a otro, de pronto los apoyos más relativo que existen en el departamento como apoyo relacionado a la temática, los acompañamientos complementarios que de pronto se dan en la isla pero no tenemos el contacto porque no hay una integración donde se da y lo positivo de pronto es que muchas veces he contado con la oportunidad del acompañamiento de Coralina los funcionarios en la temática específica. Se logran muchas cosas, pero muchas no se logran porque hay temáticas donde el cual de pronto no tengo el contacto directo de la persona especialista para ir al campo a la observación directa con los estudiantes. Poca dificultad también es el transporte porque cuando nosotros hacemos esa salida los papás son los que directamente se encargan de cubrir el gasto, de las salidas, de pronto los tiempos cortos y que son salidas esporádicas, no constantes. Como docente que logro con esto, de pronto mostrarle al estudiante la realidad que el viva la experiencia, que el se documente en la forma directa, una observación directa, es lo que el viva a lo que es una clase teórica, de pronto el conocimiento es más constructivo en lo que el

observa directamente. Son las competencias que trabajamos, en esa competencia está involucrada la competencia social, la competencia ambiental, el por qué yo tengo que cuidar, ósea vamos mirando el entorno en el cual nos vamos desarrollando, que es una integración total donde es participación comunitaria de ser y ambiente y por lo tanto me siento satisfecha en esa parte porque es algo vivencial.

¿Usted ve el progreso o el cambio de actitud de los estudiantes al salir y regresar frente al medio ambiente?

Claro lo hemos visto porque aquí en la institución estamos aplicando el proceso ambiental desde el grado de transición el cual si tú puedes ver el entorno de nuestra institución. Estamos empezando una clase cuando todavía no se ha dicho planta física mantenimiento y es algo que tu no ves muy sucio, muy deteriorado porque esa es la parte y el proyecto PRAE que manejamos a nivel institucional con los muchachos. La importancia de los recursos ambientales y el ambiente físico del entorno en el que se desenvuelven.

¿Qué actividades se ha hecho con ellos para concientizarlos del cuidado del medio ambiente?

Con ellos se ha hecho un trabajo extenso, que eso no es de un día para otro porque ellos llegan con una cultura, con un hábito de la casa donde todo lo tiran. Entonces aquí de pronto ya el conflicto de mirar esa realidad que si yo comí y lo deje, es un proceso donde el niño se le va dando la orientación, se le va dando la pauta del porque no lo podemos hacer y que el directamente es el comprometido con lo que tenemos. Entonces si tenemos conservación agradable vamos a tener un desarrollo agradable. Entonces esa es la parte más que le trabajamos para que él pueda ir orientándose a la importancia.

¿Ósea es un trabajo del día a día?

Si es un trabajo del día a día y va integrado con todas las áreas, es transversal.

Hacemos talleres, hacemos las participaciones de las ferias escolares, concursamos en PRAE y la otra parte es que ya estamos en la etapa dos del proyecto PRAE de la transformación de residuos. Compramos, entramos, salimos y encontramos residuos, obtenemos de lograr de recoger algo que no sirva, algo que podamos transformar y se transversaliza en el área de manualidades y con eso logramos que él se vaya enfrentando a la competencia laboral. Más adelante él se puede desempeñar de lo que el recibe en una transformación.

Aquí trabajamos un PRAE de medio ambiente. Llevamos un proceso aproximadamente de seis a siete años. En la primera etapa fue de socialización porque el estudiante todo lo tiraba, el patio terminaba a la hora del recreo todo era sucio. Los salones todo era sucio, ósea fue un proceso de la cultura donde ellos que aún nosotros contamos con una sola persona para el aseo pero esa persona es solamente para retocar los entornos porque el estudiante aquí en la institución es el encargado del aseo y mantenimiento de la planta física, de los baños, de los entornos. Tú puedes entrar a los baños de nosotros y no están de contaminación con graffiti. Ellos mismos hacen lo que es el aseo, ósea la ambientación del entorno del colegio la realizan ellos.

Cuando empezamos la primera etapa del proyecto el entorno de nosotros era muy feo por el depósito de basura. El olor del pescado que vendía el señor. Los mismos estudiantes después que nosotros preparamos, concientizamos aquí salimos a la comunidad aledaña que nos afectaba el entorno paisajístico, el cual con ellos trabajamos, una etapa bien dura que nos tocó, porque no fue fácil. La importancia de colocar la basura solamente colocar el día que pasaba el camión recolector, de mantener el parque limpio que es beneficioso para todos. Iguales

estudiantes son los que realizan las campañas de aseo, igual con la comunidad que nos aportan el día que salimos y tenemos como estrategia que el estudiante que llega tarde a iniciación de clase tiene que retocar el parque, o sea ellos son los encargados prácticamente de toda la función del mantenimiento paisajístico tanto de adentro como de fuera. El año pasado nos mandaron que nunca habíamos tenido, el señor de mantenimiento, oficios varios. Tanto así que ya el entró en la cultura de nosotros que cuando él llega en la mañana si ve papelitos en la calle, en plena calle tú lo ves con su recogedor recogiendo.

ANEXO 5

10. ¿Cómo se describe usted a su hijo en cuanto "al respeto y valoración de las diferencias" en general (por ejemplo diferencia de género sexual)? Buen se Saben cuidar con orientaciones que nos llevan a manejar bien nuestros comportamientos.
11. ¿Cómo se describe usted en cuanto al cuidado por el medio ambiente en general? Saber, en la institución el énfasis es cuidado al medio ambiente y se cumple.
12. ¿Cree usted que tiene algún valor agregado el hecho de que el colegio sea dirigido por religiosas? Sí, por lo que las hermanitas nos salieron adelante, nos ayudan mucho en nuestra formación viven pendientes de nosotros.
13. ¿Qué valores humanos se relacionan con el hecho de que el colegio sea católico? Los valores que se relacionan serían la honestidad, tolerancia, solidaridad, respeto, responsabilidad, comprensión y que estos valores nos ayudan mucho.
14. ¿Qué le gusta, le agrada, del colegio? Los hermanos la educación los ordenes las enseñanzas etc y todo lo que tenemos.
15. ¿Qué cosas o aspectos no le agrada del colegio? el comportamiento de algunos compañeros ya que a veces son ruidosos.
16. ¿Qué opina de las directivas del colegio? Me parece que siempre son muy atentas con nosotros y nos ayudan siempre a solucionar nuestros problemas.
17. ¿Qué opina de los profesores del colegio? Son buenos enseñan cosas que no sabíamos y también nos ayudan muy bien con ellos y siempre están prestos en ayudarnos.
18. ¿Qué opina de los desfiles que el colegio participa, 20 de Julio y 7 de agosto? Bien nos gusta mucho y aprendemos a valorar nuestras fiestas patrias y esto lo llevamos en la sangre.
19. ¿Qué significan esos desfiles? El 20 de julio se celebra el día de la independencia el 7 de agosto se celebra la batalla de Boyaca a tomar conciencia de la participación ciudadana.
20. ¿Qué impacto o efecto directo tienen esos desfiles en los estudiantes? Aquí aprendemos a ser muy responsables y nos gusta mucho que nuestro colegio participe y amar así a nuestra patria.

ANEXO 6

ENCUESTA ALUMNOS DEL GRADO OCTAVO

1 ¿Qué cambios has percibido en tus compañeros luego de los desfiles patrios, la jornada de afrocolombianidad y la jornada escolar democrática?

Lo que se ha percibido luego de las actividades es que los compañeros han aprendido a elegir a sus líderes de acuerdo a lo que ellos quieren, y ha aprender sobre la democracia.

2 ¿Crees que sirven todas las actividades que se realizan para lograr la participación en los desfiles del 20 de julio y 7 de agosto?

Yo creo que sirven para estar preparados para saber que significan estas fechas y practicar los valores culturales y para tener participación en la sociedad y ejercer el derecho a la democracia.

2 ¿Crees que sirven todas las actividades que se realizan para lograr la jornada democrática escolar y de afrocolombianidad?

Si sirven porque todos aprendemos sobre la democracia y como se debe votar. También sabemos sobre la cultura afrocolombiana.

ANEXO 7

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Cree que los desfiles del 20 de julio y 7 de agosto han generado cambios en los estudiantes de la institución?

Los desfiles del 20 de julio y 7 de agosto han generado cambios en nuestra institución por que hemos participado en esas fechas históricas que nos han dejado una gran enseñanza y que hacen parte de lo que somos que nuestra institución nos los enseñada día tras día.

2. ¿Cree que la jornada democrática escolar y la jornada de afrocolombianidad han generado cambios en la comunidad educativa?

Estas jornadas han generado un gran avance en la comunidad escolar por que desde pequeña nos han enseñado y hemos aprendido sobre la democracia la afrocolombianidad que son utilizadas para aquellas personas colombianas descendientes de esclavos traídos de africa para enseñar a los españoles que han traído a nuestra isla y son nuestros ante todo.

ANEXO 8

10. ¿Cómo describe usted a los estudiantes de sexto grado de 2013 en cuanto al respeto y valoración de las diferencias? son respetuosos, y se toleran de los unos a los otros, se valoran.
11. ¿Cómo describe usted a los estudiantes de sexto grado de 2013 en cuanto al cuidado por el medio ambiente? participan de este proyecto, y les gusta, el embellecimiento, de su colegio,
12. ¿Cree usted que tiene algún valor agregado el hecho de que el colegio sea dirigido por religiosas? Sí porque además de impartir su religión, inculcan valores cristianos
13. ¿Qué valores humanos se relacionan con el hecho de que el colegio sea Confesional? Respeto, amistad, gratitud, Tolerancia, igualdad
14. ¿Qué opina de los desfiles que se celebran en la isla y que el colegio participa, 20 de Julio y 7 de agosto? Es una Fiesta patria y los estudiantes la consideran como una oportunidad para presentar sus talentos y su alegría
15. ¿Qué significan esos desfiles? Alegria, compartir
16. ¿Qué impacto o efecto directo tienen esos desfiles en los estudiantes? Se emocionan viven un momento de alegría, es un día único para ellos al son de los tambores.

ANEXO 9

Estudiantes

¿Cómo fue el recorrido o describa el recorrido que se hizo en el jardín botánico?

Empezaron dándonos instrucciones sobre el recorrido que íbamos a realizar. primero nos lo dio con un guía que se encargó de decir el recorrido que hacemos del jardín.

- Empezamos con el estudio de las distintas especies que hay allí, luego nos muestran los pocos animales que allí poseen, luego vamos al recorrido del bosque donde hay aguaceros y palmeras de época. También hay muchas demostraciones en los salones donde hay exposiciones, en general muy bonito.

¿Qué aprendizajes obtuviste en la salida pedagógica?

- a querer la naturaleza.
- a saber tratar los animales, especies que ellos no hay que cogerlos ni matarlos para que no se acabe las especies de lugares que hay en las islas, Nepal, la naturaleza en especial las plantas.

¿Qué te pareció el recorrido del 20 de julio y 7 de agosto del año 2013 donde participaste?

Muy bueno, ya que todos los años lo hacíamos hacia el final, palacio, y en este año nos toca en el estadio de fútbol, más al centro.

y el 7 de agosto como costumbre en San Luis, hubo mucha participación y muy organizado, aunque es más pequeño, hace el recorrido y salimos más tarde porque allá hay mucho protocolo, pero todo bien.

ANEXO 10

10. ¿Cómo se describe usted a su hijo en cuanto "al respeto y valoración de las diferencias" en general (por ejemplo diferencia de género sexual)? nos parece que el pleno siglo 21 no deben existir personas omblabicus
11. ¿Cómo se describe usted en cuanto al cuidado por el medio ambiente en general? yo viudo mi ambiente, de la basura y limpio las calles etc
12. ¿Cree usted que tiene algún valor agregado el hecho de que el colegio sea dirigido por religiosas? si porque se nota diferente la formación, aca somos más tranquilos y valoramos a los demás y el respeto es mutuo. acompañaron con otros colegios
13. ¿Qué valores humanos se relacionan con el hecho de que el colegio sea Católico? ninguno. si normal, pero, si vemos la diferencia ya que practican valores humanos como son el derecho a la vida, el respeto mutuo, la tolerancia
14. ¿Qué le gusta, le agrada, del colegio? que el colegio nos enseña del ambiente y religioso y que es muy acogedor. y hay convivencia
15. ¿Qué cosas o aspectos no le agrada del colegio? que dan un recreo muy corto,
16. ¿Qué opina de las directivas del colegio? que son muy buenas y dirigen muy bien
17. ¿Qué opina de los profesores del colegio? que nos enseñan muy bien y son muy humanas. y nos orientan para nuestro bien.
18. ¿Qué opina de los desfiles que el colegio participa, 20 de Julio y 7 d agosto? que esta muy bien porque es una tradición
19. ¿Qué significan esos desfiles? el día de la raza 7 agosto y el 20 el día de la independencia y hay mucho pa.
20. ¿Qué impacto o efecto directo tienen esos desfiles en los estudiantes? nos enseñan sobre cultura y tradición y respeto

ANEXO 11**ENTREVISTA RELACIONADA CON LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMACION CIUDADANA. PARA DOCENTES DE ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO ABRIL 20 DE 2015**

Sobre los estudiantes de sexto grado del año 2013 hoy de 8vo grado.

Nombre: Duvis de la Rosa área: Medio Ambiente

Por favor lea detenidamente la pregunta y responda ampliamente:

1. ¿Qué importancia tienen los desfiles, la jornada de afrocolombianidad, las salidas pedagógicas y la izada de bandera con motivo del día de la independencia para el fortalecimiento de la participación y responsabilidad democrática y la convivencia y paz?

Esta pregunta hace referente también lo relacionado al ambiente, teniendo en cuenta que el ambiente es el entorno donde nos desarrollamos interactuamos todas estaciones una convivencia pacífica un proceso de afrocolombianidad sabiendo que ya el entorno, una acción social de culturas integradoras, donde vemos las referentes culturas, costumbres, alimentación, danzas expresiones y un lenguaje muy particular que podemos expresar y comunicar el cual debemos retomarlo y apuntarlo a un mismo propósito que a través de toda estas variedades etnoculturales podamos tener una interacción de convivencia

Sobre la Jornada Democrática Elección del Gobierno Escolar

2. ¿Cómo se desarrolló la jornada de elección del gobierno escolar del año 2013? Comente que se hizo. ¿Cómo se desarrollaron los estudiantes?

Teniendo en cuenta la jornada juvenil escolar en nuestra Institución se desarrolla con el proceso de propuestas socialización pero el principio debe ser en marcado que la juventud conozca qué y cómo le apuntamos un proceso de elección, donde hoy en día la integración juvenil tiene unas expectativas totalmente diferentes a lo que se apunta porque son jornada el cual al estudiante dirige como una proyección, un sueño de un proceso político donde se tienen en cuenta se marca una sociedad, el cual dirige y de acuerdo a su liderazgo se obtiene un producto, pero hoy en día la juventud a nivel escolar le dan prioridad son al entorno, el cual son sus expectativas momentáneas, como el disfrute, esto es para mí este momento me sirve, pero no proyectándose como verdad es una asimilación, un simulacro donde nos están preparando una futura convivencia social.

4. ¿Quiénes participaron en esta jornada?

Participa todo el gobierno escolar todos los miembros activos que hacen parte de la Institución desde el grado primero de la básica el noveno de la básica orientado por los docentes y administrativos de la Institución y padres de familia.

5. ¿Qué propósitos o intencionalidades tenían con esta actividad?

Apuntarle a la orientación de que es una jornada ya que esto hace referencia al sistema político nacional y departamental de nuestra Institución que nos regimos, se mueve y se desarrolla a través del sistema político.

6. ¿Qué presupuestos orientaron esta práctica institucional?

Una parte que aun el estudiante no conoce mucho que para este proceso se debe también presentar una propuesta de presupuesto a donde lo orientamos y cuál es el propósito de este

presupuesto para desarrollar la elección, donde mis productos son resultados del proyecto de trabajo y socialización que se desempeña partiendo desde la propuesta de presupuesto económico.

7. ¿Qué aprendizajes y que dificultades se tuvieron durante esta jornada, especialmente con los estudiantes de sexto de ese entonces

Aun de pronto retomarlo como un periodo previo, donde se socialice, se comunique y se oriente el proceso ya que aún los estudiantes no tienen conocimiento en exactitud cómo se desarrolla, porque el propósito de un carnet de identificación, porque lo debemos portar que sin su presentación no podemos hacer el proceso.

Darle a conocer al estudiante que todo esto es un proceso del cual mi persona y mi identificación como ciudadano es el que se desarrolla a través del proceso de la selección.

ANEXO 12**LEGITIMACIÓN DE LOS HALLAZGOS**

Luego de haber escuchado el análisis exprese su percepción a través de las preguntas:

1. Con respecto a la participación y democracia. ¿Cree que es real y pertinente lo expresado allí?

¿Por qué?

2. ¿Está de acuerdo con las percepciones establecidas en cuanto al tema de convivencia y paz?

¿Por qué?

3. ¿Reconoce la versión que se ha presentado acerca de la pluralidad y el valor de la diferencia?

¿Por qué?

4¿Considera que la formación cristiana y la identidad y patriotismo (categorías emergentes de la sistematización de experiencias) se vivencian tal como se expresa en el documento?

Otra apreciación en cuanto al análisis

LEGITIMACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Luego de haber escuchado el análisis exprese su percepción a través de las preguntas:

1. Con respecto a la participación y democracia. ¿Cree que es real y pertinente lo expresado allí?
¿Por qué?

Si hubo participación de los grados que se asignaron y fueron democráticos, buen comportamiento antes y después del desfile y en las prácticas dentro de la institución.

2. ¿Está de acuerdo con las percepciones establecidas en cuanto al tema de convivencia y paz?
¿Por qué?

Si estoy de acuerdo en cuanto a lo establecido en la institución del tema de la convivencia, estamos trabajando con relación a que los estudiantes tengan una mejor convivencia para que haya paz en nuestra institución.

3. ¿Reconoce la versión que se ha presentado acerca de la pluralidad y el valor de la diferencia?
¿Por qué?

Se reconoce el valor de las diferentes personas en nuestra institución ya que no tenemos diferencias con los mismos, y tratamos de hacer lo mejor con ellos, recordando los valores.

4. ¿Considera que la formación cristiana y la identidad y patriotismo (categorías emergentes de la sistematización de experiencias) se vivencian tal como se expresa en el documento?

En nuestra institución fomentamos los valores cristianos, y participamos en los actos culturales que se dan cuando sea pertinente.

Otra apreciación en cuanto al análisis

Nelcy Anita B

Anexo 13

Por: [Nombre] L. [Apellido] [Apellido]

Entrevista a estudiantes

¿Cómo expresan los estudiantes en relación con la identidad, pluralidad y valoración de la diferencia?

¿Cómo vivencian desde y en el colegio la pluralidad y la valoración de la diferencia?

¿Cómo lo significan?

¿Por qué hay estudiantes que no asisten a la jornada de afrocolombianidad? (estudiantes)

Desarrollo

1- Los estudiantes nos encontramos en una etapa de descubrimiento y buscamos expresar lo que somos por medio de nuestra apariencia física y nuestra libertad de pensamiento.

2- Los estudiantes somos expresivos y hay muchas situaciones en las que mostramos nuestra personalidad, como los eventos culturales.

3- El significado es muy importante para nuestro desarrollo.

4- Porque tal vez no se sienten identificados (de) con esta cultura y no quieren hacer parte de ella.

Anexo 14

TALLER PARTICIPATIVO

Aplicado a estudiantes de sexto grado

Año: 2013

Explica los siguientes aspectos de acuerdo a la experiencia vivida en el contexto escolar. (Luego deben exponer sus ideas para socializar).

a) Participación y democracia

- Participa en la Comunidad
- Votar responsablemente en las elecciones eso hace un buen ciudadano
- Es un derecho humano utilizar mecanismos de participación

b) Medio ambiente

- Elegir siempre la educación, eso me ayudara a querer a los demás, la naturaleza y a mi mismo
- Cuidar mi entorno: no tirar las cosas al suelo, usar papeleras
- Debemos ayudar a la conservación de la naturaleza

c) Diversidad social (cultura, etnia, ideología y pensamientos)

- Respetar al otro
- Aceptar a los demás como son
- Escuchar al otro aunque su forma de pensar sea diferente

d) Sentido de Pertenencia por las instituciones

- Querer mi institución y todo lo que hay en ella
- Respetar todos los espacios físicos
- Respetar el uniforme

Anexo 15

ENCUESTA ALUMNOS DEL GRADO OCTAVO

1. ¿Qué cambios has percibido en tus compañeros luego de los desfiles patrios, la jornada de afrocolombianidad y la jornada escolar democrática?

Los cambios que hemos percibido en nuestros compañeros son de acuerdo a la jornada que se realiza, por ejemplo en los desfiles patrios aprendemos de la independencia de nuestro país, en la jornada de afrocolombianidad nos damos cuenta de que no solo hay una raza si no varias y en la jornada democrática nos enseña a votar correctamente.

2. ¿Crees que sirven todas las actividades que se realizan para lograr la participación en los desfiles del 20 de julio y 7 de agosto?

Si, porque principalmente es algo tradicional en nuestra isla, nos recuerda la historia que hemos vivido a través de los años. Además a nosotros como alumnos muchas veces nos motiva tanto en nuestra vida cotidiana como en la escuela.

2. ¿Crees que sirven todas las actividades que se realizan para lograr la jornada democrática escolar y de afrocolombianidad?

Si, porque nos superan el saber de la democracia, es decir, nos dan a saber como elegir el bien para nuestro país a través de la votación y el de las diferentes razas que existen ahora en la actualidad como en el pasado, a través de las jornadas de afrocolombianidad e historia.

Anexo 16

- Como significamos la pluralidad, lo significamos es el acto de aceptar o negar las diversidades de ideas u opiniones de nuestro alrededor.

La valoración de la diferencia es valorar lo que cada persona tiene o puede aportar al entorno dándole importancia a sus acciones, comentarios, ideas que pueden aportar.

- Los estudiantes no asisten a los talleres de afrocolombianidad por se crean una idea indiferente de que dichos temas no les importan o beneficia, cuando los estudiantes podemos aportar ide innovadoras que soluciones X problema u opinar sobre la situación actual.

Pluralidad: En terminos generales la palabra pluralidad refiere una multitud o numero grande de algunas cosas conviviendo en un mismo entorno.

Identidad: Circunstancia de ser una persona o cosa en concreto y no otra determinada por un conjunto.

Valoración: Accion de valorar una idea de una persona.

Anexo 17

10. ¿Cómo describe usted a su hijo en cuanto al respeto y valoración de las diferencias?

Lo describo como un ser con valores que respeta y acepta a los demás sin establecer diferencias alguna

11. ¿Qué opina de la pluralidad?

En cuanto a la pluralidad considero que por las diferencias de ideas y posturas respecto a algunas cosas

12. ¿Cómo se describe usted en cuanto al cuidado del medio ambiente?

Como una persona que está pendiente de su entorno por que es el compromiso para que nuestro país sea mejor

13. ¿Cree usted que tiene un valor agregado el hecho que el colegio sea dirigido por religiosas?

Creo que sí porque que errante el mundo que ellos dan a las instituciones

14. ¿Qué valores humanos se relacionan con el hecho que el colegio sea católico?

Seguir las enseñanzas de Jesucristo para así dignificar el ser humano

15. ¿Qué le gusta, le agrada del colegio?

Su organización en lo Académico y Convivencial y de igual el mantenimiento de la infraestructura

16. ¿Qué aspectos no le agradan del colegio?

Nada está bien en realidad no tengo nada que objetar

17. ¿Qué opina de las directivas del colegio?

Son exigentes y cumplidoras en sus funciones

18. ¿Qué opina de los profesores del colegio?

Cumplen lo exigido por la institución y hasta el momento no tengo queja de ellos

19. ¿Qué opina de los desfiles en los que el colegio participa, el 20 de julio y el 7 de agosto?

Proporcionan una excelente imagen de la institución

Anexo 18

Estudiantes

¿Cómo fue el recorrido o describa el recorrido que se hizo en el jardín botánico?

Empezaron dándonos instrucciones sobre el recorrido que íbamos a realizar. primero nos lo con un guía que se encargó de decir el recorrido que íbamos al jardín.
 - Empezamos con el estudio de las distintas especies que hay allí, luego nos muestran los peces animales que allí poseen. luego vimos el recorrido del bosque donde hay iguanas y palmeras de época.
 También hay muchas demostraciones en los salones donde hay exposiciones en general muy bonito.

¿Qué aprendizajes obtuviste en la salida pedagógica?

- a querer la naturaleza.
 - a saber tratar los animales, peces que ellos no hay que cogerlos ni matarlos para que no se acabe las especies de iguanas que hay en la isla, igual la naturaleza en especial las plantas.

¿Qué te pareció el recorrido del 20 de julio y 7 de agosto del año 2013 donde participaste?

Muy bueno ya que todos los años lo hacíamos en el fiscal palace y en este año nos toca en el estadio de Sabot. más al centro.
 y el 7 de agosto como costumbre en San Luis. hubo mucha participación y muy organizado aunque es más pequeño sea el recorrido y salimos más tarde porque allá hay mucho protocolo pero todo bien.

Anexo 19

JEFRY

¿Qué objetivos se plantean a la hora de hacer los desfiles?

- x Fomentar en los niños y jóvenes, la responsabilidad y el amor al civismo, y tener presente el amor a la patria.
- x Sensibilizar a los jóvenes y niñas la importancia del trabajo en grupo y el respeto hacia los demás.
- x Tomar conciencia del valor que cada cual posee y que es único en su responsabilidad.
- x Motivarlo para que sean responsables en su tarea asignada.

¿Qué conjeturas se hizo usted a la hora de ensayar a los estudiantes o con respecto al desfile?

Que no podemos estar pendientes de que vamos a ganar el desfile porque seamos mejores, sino porque todas las semanas igual "los Colegios" hay unos que tienen más integrantes que otros, y que lo que hagamos lo hacemos con amor y pensando siempre en la participación más no en que lo hizo porque vamos a obtener un premio, tenemos nuestra propia personalidad.

¿Qué premios y aprendizajes se tuvieron en el 2013?

Los premios fueron muy pequeños, pero nuestra institución obtuvo el reconocimiento de ser una de las mejores en la hora de la participación, ahí nos premiaron con 10 ventiladores.
El aprendizaje que ganamos mucho, ya que hay mucha responsabilidad aparte de nuestros jóvenes y niñas igual a saber ganar y perder, más que eso a saber que se participa no por un premio sino por una participación y hacer quedar bien la institución.

Anexo 20

Identidad: Circunstancia de ser una persona o cosa en concreto y no otra, determinada por un conjunto de rasgos o características que la diferencian de otras.

Pluralidad: Variedad de aspectos, tendencias \Rightarrow características que coexisten en una cosa.

Diferencia entre identidad y pluralidad:

La identidad y la pluralidad se complementan entre sí y la valoración de la diferencia proviene de estos 2 conceptos, ya que no hace únicos.

Anexo 21

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO SAN ANDRES ISLA

ENTREVISTA PARA PROFESORES RELACIONADA, CON LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES APLICADAS EN LA FORMACION CIUDADANA A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DEL AÑO 2013

Esta entrevista se aplica con el fin de recopilar información que enriquezca la investigación en "prácticas Institucionales para la formación ciudadana" que se lleva a cabo en la Institución educativa el Carmelo, con directivos, profesores, padres de familia y estudiantes del grado sexto del año 2013.

Nombre del profesor Denis de la Cruz materia que trabaja _____

1. ¿Qué entiende por prácticas Institucionales? Son todas las acciones que se realizan en la institución para lograr el mejoramiento continuo.
2. ¿Qué entiende por formación ciudadana? Es la enseñanza de valores, habilidades y competencias para tener relaciones sanas en la interacción de los individuos.
3. ¿Qué prácticas, actividades, procesos que se realizan o se aplican en la Institución educativa aportan, forman a los estudiantes en la dimensión ciudadana? Se trabaja de manera transversal en todas las áreas, actos cívicos, mediación de conflictos en el aula
4. ¿Cuál es la filosofía, ética y moral de la Institución para formar a los estudiantes? La formación se caracteriza por la parte espiritual, valores como la fe, pureza y servicio y la ideología de las Htas. de la anunciación.
5. ¿Evidencia algún impacto, cambio en el comportamiento social, comunitario de los estudiantes de sexto grado del año 2013 por las actividades institucionales ~~si~~ no __? ¿Qué cambios? han mejorado su relacionamiento aunque debe seguirse trabajando con ellos en la convivencia
6. ¿Cómo describe usted a los estudiantes del grado sexto del año 2013 en cuanto a la dimensión ciudadana, y la convivencia en general? en términos generales Comparten, participan en clase, respetan las opiniones.
7. ¿En general como describe usted la "convivencia y la paz" de los estudiantes de grado sexto del año 2013? la convivencia en algunos momentos es armoniosa mientras que en otros se presentan actos de indisciplina manejables.
8. ¿Cómo describe usted a los estudiantes de sexto grado de 2013 en cuanto a la "participación y responsabilidad democrática"? Participan en las jornadas para la elección del gobierno escolar e incluso se han postulado para tales fines.
9. ¿Cómo describe usted a los estudiantes de sexto grado de 2013 en cuanto a la "pluralidad e Identidad"? En el grupo reconocen las diferencias, las toleran, existen casos particulares de estudiantes que deben trabajar este aspecto de la igualdad.